



Expediente en ALCATEL, un ataque a todos



Nuevamente, como el pasado año, los trabajadores de Alcatel se están movilizando para buscar salidas no traumáticas al expediente.

Así revitaliza Europa los Barrios

La dirección de Alcatel pretende dar un mazazo a la industria y a nuestro barrio. No ha sido suficiente que durante 13 años se haya sometido a una continua tensión a su plantilla que de 24.000 trabajadores en este tiempo, haya llegado a nivel nacional a una plantilla inferior a 6.000 trabajadores, es decir, ¡ha eliminado del orden de 18.000 puestos de trabajo!

Las indemnizaciones por despido están en clara disminución, y ahora pretenden dejar aproximadamente a un 23% de la plantilla, con edades comprendidas entre los 40 y 50 años, en la calle, con indemnizaciones que en las categorías bajas podrían ser de 2,5 a 3 millones de pesetas y eso después de 25 años de antigüedad en la compañía y 13 de ellos apretándose el cinturón día a día.

¿Hay otras salidas?

Los trabajadores con su comité de empresa a la cabeza sí tene-

mos y proponemos otras soluciones: si durante 13 años y por medio de acuerdos y negociaciones, se han reducido 18.000 puestos de trabajo, no se puede entender que ahora, con menos de 6.000 trabajadores en plantilla, se rechace por parte de la empresa una salida negociada, civilizada y no traumática como hasta ahora ha venido ocurriendo, imponiendo y señalando trabajadores para el despido.

En este empeño llevamos con gran serenidad y paciencia durante los seis últimos meses en los que la empresa no ha hecho otra cosa que marear la perdiz, dar miles de datos sobre ejercicios pasados y futuros respecto de sus previsiones de mercado, financiación, etc, para después proponer una serie de medidas drásticas, inaceptables por parte de los trabajadores.

Nuestra posición y la del Comité de empresa es no permitir que en Standard se den los despidos con claras desventajas económicas para los trabajadores, y que, como en años ante-

riores, se negocien y acuerden medidas no traumáticas.

Los datos son reveladores

La mala dirección, el despilfarro, el que los aproximadamente 1.000 altos cargos y categorías de la plantilla se lleven tanto como los 4.500 trabajadores restantes, que las medidas se centren en España como avanzada de la reconversión que a nivel mundial quiere realizar la multinacional Alcatel Alsthom, son datos lo suficientemente elocuentes que hablan por sí solos; dice la dirección de la empresa que ya entenderemos por qué Alcatel Standard es la primera empresa en iniciar la reestructuración a nivel de la multinacional ¿...? Toda una tomadura de pelo.

Los 1500 millones en alquileres de locales teniendo de sobra superficies cerradas en propiedades. Los 4.500 millones en gastos de representación, viajes, dietas de los altos cargos, en una empresa de menos de 6.000 tra-

bajadores, los 15.000 millones de pérdidas en inversiones realizadas en Brasil y que se apuntan en los resultados de Standard en España, etc, etc., Hablan por sí solos.

Pero hay datos que sin quererlo demuestran una clara vejación contra la que nos queremos revelar y que demuestran que nuestros directivos nos están vendiendo.

No ha sido suficiente arrancar 18.000 puestos de trabajo en España que ahora, de menos de 6.000, quieren arrebatarnos otros 1.400 en los próximos 3 años (96-97-98), pues bien, Alcatel Telecom tiene en Alemania del orden de 25.000 trabajadores, en Francia tiene 40.000 trabajadores, 12.000 en Italia. Como se puede apreciar, la cantidad de trabajadores que se pretende disminuir en España prácticamente pasaría desapercibida en proporción en otros países, ¡pero además aquí ya se han sacrificado 18.000 puestos de trabajo! De vergüenza esta dirección.

Alcatel y nuestro barrio

La factoría de Alcatel en nuestro barrio, que llegó a tener en su día 1.700 trabajadores tiene ahora 553 trabajadores y la dirección pretende despedir a 250 en los próximos 3 años, con independencia de los inconsistentes datos de traslados de la factoría de Torrejón para su pretendido cierre.

A la luz de estos datos lo que en su día pasó en Ibertubo, en Nixdorf y los más de 1.000 puestos eliminados en Alcatel Standard dan tema para una profunda reflexión: parece que Europa no elige bien los promedios para "revitalizar los barrios".

SUMARIO

Parroquia S. José Obrero	2
EDITORIAL	3
Se discrimina al barrio ¿O no?	
VIVIENDA	4
CONSUMO	5
Los colegios en el Barrio	7
Preescolar, EGB, ESO, las plazas escolares.	
Temas del Barrio	8
Las Fiestas a debate. El Agua.	
Los representantes de los trabajadores de Alcatel. Rueda de prensa	9
Urbanismo y temas del barrio	10 y 11
Los colaboradores de las XXVI Fiestas de la Primavera.	12, 13 14
Rincón de la Solidaridad	
Niños Saharauis en nuestros barrios	14
CULTURA	15
La Rondalla de "Púa y pulso" San José Obrero.	
Un repaso al barrio. Mociones de IU.	16
ECOhuECO	17
La Fuente del Moro, colaboración del estudio de investigación de Esther Vargas.	
BUENA NOTICIA	17
La Junta acuerda construir la Consejería de Trabajo e Industria en nuestro barrio.	
Baloncesto y Atletismo	18 y 19
El Barrio en los Inicios. El nacimiento del Yudo	20

CITROËN

Auto-Motor

EXPOSICIÓN Y VENTA

"VEHÍCULOS NUEVOS Y DE OCASION"

MECÁNICA - ELECTRICIDAD - CHAPA - PINTURA AL HORNO

C/ Río Marches, 15 Polígono Industrial TOLEDO. Telf. 23 09 39 Fax. 23 00 48

Ferretería Industrial y del hogar

las torres 2000

en calle Alberche, 50 - Teléf. 23 01 79

Nuestro servicio y calidad siempre CON UNA AMPLIA GAMA DE FERRETERIA INDUSTRIAL DEL HOGAR Y ELECTRICIDAD

Talleres BONILLA
MECANICA - CHAPA - PINTURA
DIAGNOSIS Y ELECTRONICA GENERAL

PEUGEOT
EXPOSICION Y VENTA

C/. Valdecarza, 14
Teléf.: 23 11 75 - 23 12 19 Pol. Industrial
SERVICIO PERMANENTE DE GRUA
VEHICULOS NUEVOS Y USADOS

Rondalla y Coro "San José Obrero"

Con la participación de la Rondalla y Coro "San José Obrero" en la Misa de la tarde, del día 30 del pasado mes de junio, ponía término a sus actuaciones durante el curso la mencionada Rondalla y su Coro. Desde aquí vaya nuestra felicitación más cordial. Ha sido un curso de muchas actuaciones y participación, tanto en fiestas religiosas como en otra clase de participaciones.

Todos sabemos que la Rondalla y el Coro están formados por personas aficionadas y que sienten gran interés por la música. Ensayan asiduamente dos veces en semana, y alguna más cuando tienen actuaciones próximas. Hay que elogiar el esfuerzo que todos ponen, dirigidos y apoyados por el director, Luis Ibáñez Porres, a quien pudiéramos calificar como el hom-



bre incansable.

Su repertorio es amplio y de muy diversas características. Al formar parte del conjunto musical miembros de las tres parroquias del barrio nos da derecho a llamarla, con toda razón, Rondalla interparroquial. Por ello

sus actuaciones abarcan también no sólo a esta parroquia de San José Obrero, donde nació y tiene su sede social, sino también en la de Santa María de Benquerencia y del Corpus Cristi, estando abiertos a colaborar con asociaciones y entida-

des que pidan su colaboración.

Esperamos y deseamos que sigan manteniendo su afición e interés que anime a otras personas -hombres, mujeres y niños- a formar parte de esta Rondalla y Coro "San José Obrero", de nuestro querido barrio.

Las Campanas de la Torre

Campanas de la mi torre,
heraldos de la verdad,
los hombres, con sus mentiras,
quieren haceros callar.
Campanas de la mi torre,
portadores de la paz,
los hombres, que buscan guerra,
quieren haceros callar.
Seguid, seguid repicando:
con los que lloran, llorad;
con los que ríen, gozad;
todos unidos formando
familia y comunidad.
Campanas de la mi torre,
con vuestras voces sembrad
alegría en la tristeza
y luz en la oscuridad.
Vuestros sonidos ahuyentes
del hombre la soledad.
Hace falta el escucharlos
tener buena voluntad.
Campanas de la mi torre,
no podéis mudas quedar;
campanas de la mi torre,
tocad por siempre, tocad.

J.A.R.

Proyecto

Formación-Promoción con la mujer marginada

Es conocido en CARITAS su trabajo de Acción Social con los más excluidos económica, social y culturalmente; pero también el esfuerzo por apoyar, impulsar, "trabajar con" estos colectivos desde una acción promocionar.

Desde el 8 de Noviembre de 1995 se viene desarrollando en los locales parroquiales de Sta María de Benquerencia un "Programa de promoción con la mujer marginada". Lo atienden voluntarios de los Equipos de Caritas de las Parroquias San José Obrero y Sta María de Benquerencia, junto con una Trabajadora Social de Caritas Interparroquial de Toledo.

Se han llevado a cabo talleres de:

- Costura
- Educación y Alfabetización
Las mujeres que han participado en estos talleres han sido jóvenes, con hijos, sin ingresos fijos y casi todas analfabetas, pertenecientes todas ellas al Pueblo Gitano.

Quincenalmente se le ha entregado a las mujeres que han participado en dichos talleres un lote de alimentos sufragado el 50 % por Caritas Interparroquial y el otro 50 % por dichas Parroquias del Barrio.

Hemos constatado que las mujeres acudían gustosas a los talleres y valoraban lo que aprendían, así como el cariño, cercanía y atención que estaban recibiendo por parte del equipo que promovía el Programa.

Han surgido dificultades a la

hora de cumplir unas normas básicas de horario, asistencia, etc, etc... Todo ello debido a sus costumbres culturales.

Poco a poco las mujeres se sentían motivadas y han visto la necesidad de continuar en dicho Programa promocionar en el próximo curso. Está previsto el aumento del número de mujeres que participarán en estos talleres de formación-promoción; así como la puesta en marcha de un taller de cocina junto con charlas formativas sobre:

- Educación para la salud
- Higiene
- Economía doméstica
- Otros

Queremos seguir acompañando y animando los procesos de autonomía y crecimiento de estas familias.

ANUNCIOS GRATIS POR PALABRAS



ALQUILO PISO en Calle Cascajoso (centro del Polígono). TF. 23 42 31 - 23 19 27 - 23 18 91.
VENDO PISO de 3 dormitorios, salón, cocina y baño. TF. 23 07 56.
SE ALQUILAN PLAZAS DE GARAJE. Edificio Benquerencia. Frente a los Alcázares. TF. 23 39 44.
VENDO PISO en C/. Cascajoso, 15-4º C. Bloque Ciudad de Toledo. 70 mts. habitables. Calefacción central. Ascensor. Económico. TF. 24 05 89.
ALQUILO o VENDO piso de 3 habitaciones, comedor, cocina, baño, 2 terrazas acristaladas con aluminio, amueblado. TF. 23 40 62.
VENDO o ALQUILO piso en el Polígono, 3 dormitorios, salón-comedor, cocina amueblada, 2 terrazas (1 cerrada), 4 armarios empotrados, ascensor. Tardes. TF. 22 60 37.
ALQUILO plaza garaje. Edificio Benquerencia. Frente a los Alcázares. TF. 23 39 44.
VENDO piso de 4 habitaciones, salón-comedor, cocina, baño. Avda. Ventamar. 6.800.000 TF. 23 25 42.
VENDO piso junto a Instituto Alfonso X el Sabio. 4 dormitorios, calefacción y agua caliente central. Plaza de garaje. 6.500.000 pts. TF. 21 25 29.
VENDO piso en el Polígono. Zona centro. 3 dormitorios y calefacción. TF. 24 06 76.
VENDO piso de 3 habitaciones, salón, cocina, baño, terraza, calefacción tarifa nocturna. TF. 23 04 18.
VENDO piso 4 dormitorios, salón, cocina y baño. Calefacción, plaza garaje y trastero. C. Ventamar, 4 (frente Alcatel). TF. 23 20 07.
ALQUILO piso amueblado con calefacción, piscina, Toledo Nuevo. TF. 23 18 61 - 23 30 11.
SE VENDE piso y garaje en Sta. Mª de Benquerencia. 4 habitaciones, salón-comedor, cocina amueblada, baño, calefacción central y agua caliente, garaje. Piso 5.800.000 pts. Garaje 900.000 pts. TF. 23 37 47.
C. ALBERCHE. Alquiler local comercial 150 mts. con 17 mts. de fachada. Comercial o almacén. TF. 23 39 29.
SE VENDE piso de 3 habitaciones, salón-comedor, baño, 2 terrazas, calefacción central (con muebles). C/. Valdespino (frente Colegio Jaime de Foxá). TF. 23 00 11 - 23 12 64.
VENDO piso en C/. Valdespino, 7-1ºD. TF. 23 14 17.
SE VENDE o alquila piso (o habitaciones con derecho a cocina y resto) 3 dormitorios, salón-comedor, cocina, baño, terraza y tendedero, con calefacción central y amueblado, sitio céntrico del Polígono. TF. 23 06 31.
SE TRASPASA Papelería en el Barrio de Santa Bárbara. TF. 22 06 05 - 23 04 17.
VENDO UNIFAMILIAR en Parque Blanco, sótano, ático y patio acabados. TF. 23 36 64.
SE VENDE piso económico. Con 3 habitaciones, salón, cocina, baño. Calefacción y agua caliente central. Plaza de garaje. Polígono Industrial (Toledo). Avda. Ventamar, 6. TF. 23 29 56.

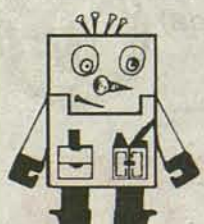
CRISTALERIA HNOS. CABAÑAS, S.L.

Vidrios
Planos
Mamparas
Baños
Accesorios
Baño Espejos
Aluminio



Especial decoración
Entradas y distribuidores con ambientes de cristal

TODO TIPO DE SANEAMIENTOS DE BAÑO
Valdecelada, 3 - Teléf.: 23 22 17 - Polígono Industrial



BRICOLAGE
MARVI

- Molduras
- Frentes y armarios empotrados
- Tableros a medida
- Cubrerradiadores
- Cocinas, etc.

Mariano González Pérez

C/. Arroyo Gadea, 24 Polígono Industrial
Teléfono y Fax. (925) 23 27 40 45007 Toledo

INSTALACIONES ELECTRICAS

JESUS

-ELECTRICIDAD EN GENERAL
-CALEFACCION TARIFA NOCTURNA
-PORTEROS AUTOMATICOS
-ALUMBRADO COMUNIDADES
-INSTALADOR AUTORIZADO N° 535

Avda. Boladiez, nº 153
Tlfno.: 23 44 28
45007 TOLEDO

VECINOS

Informativo de la Asociación de Vecinos "El Tajo", del Polígono de Toledo. C/. Cedena, núm. 4.

Teléf. 23 03 40 - Fax. 23 13 45.

Redacción

Rosa M^a Nogues, Fernando del Río, M^a Dolores Gutiérrez, F. Garzón, Emiliano García, Lumbreras, Chema Fernández.

Publicidad

Fernando Garzón.

Colaboradores

Antonio Galán, Ana Sánchez J. García Villaraco, Margarita Izquierdo, J.M. Duarte, J.L. Medina, Jesús Fernández, A. Dorado, Goyo y Edgar, Escuela de Adultos, Eduardo, Nacho Tejeo, Luis Fernández, Angel Mora. VECINOS agradece la inestimable colaboración de los comercios y empresas cuya publicidad hace posible la gratuidad de este periódico, con la colaboración económica del Ayuntamiento de Toledo.

El informativo VECINOS está abierto a la aportación y opinión de todos los vecinos.

Imprime: EDICASMAN, S.L. Teléf.: 25 50 42

Tirada: 5.900 ejemplares.

D.L. TO-210-82.

Entrega de trabajos para el próximo número hasta el día 9 de septiembre.

EDICASMAN



ARTES
GRAFICAS
COMPOSICION
DE REVISTAS Y
PERIODICOS

C/. Martínez Simancas, 2
Tfno. y Fax (925) 25 50 42
TOLEDO



ALUMINIOS

- Talleres de Aluminio y Cristalería.
- Aluminio de Rotura de Puente Térmico.
- Mamparas de Baño.
- Persianas de todo tipo.

C/. Arroyo Cataelgallo, 4
Teléfs. 23 38 46 - 21 24 38
Polígono Industrial

Se discrimina al Barrio ¿o no?

El barrio avanza, el barrio retrocede; tiene más servicios o se queda anclado; esas son las realidades, lo demás pólvora mojada.

En tanto, unos ponen su énfasis y mayor logro en conseguir que al barrio se le llame Benquerencia y no Polígono, otros creemos que de eso se encarga la opinión popular. ¿De qué sirve cómo se llame?, lo importante son los servicios que tenemos y el trato que nos dan a los ciudadanos; lo demás es distraernos con mucho ruido y quitarnos las nueces.

No nos valen, gobierne quien gobierne, las grandes frases, los grandes discursos y elogios. Cuenta la realidad.

Cuando hablamos de Universidad sólo aparecen los inconvenientes. Aquí tenemos suelo suficiente para un gran centro de enseñanza universitaria, ¿por qué no se apuesta por el barrio?, ¿no es esto una manera de discriminación?

Se propone el hipermercado y lo hacen pensando en hacer mil malavarismos, recalificar suelo de vivienda en comercial, mutilar zonas de aparcamiento, y sin embargo, sin mirar más lejos, tienen superficie en el Polígono, ¿por qué no se apuesta por el barrio?, ¿no es esto discriminación?

Hay pequeños detalles que nada tienen que ver con el cómo ha de llamarse, mucho más importante para el barrio y, sobre todo, para sus habitantes. Así se suprimen las señales en las faraónicas obras de una carretera inacabada (carretera de circunvalación) el nombre de una "pequeña" población, dejando un acceso en condiciones muy peligrosas. ¿Es

esto olvido o discriminación?

Tenemos el lugar ideal de esparcimiento para todos como es la Fuente del Moro, sin embargo, se deja abandonada en tanto se están gastando millones en otras obras "contra natura". ¿No puede catalogarse esto como discriminación?

Tenemos 15.000 vecinos censados y

"Si exigir a los políticos soluciones para el barrio es estar 'politizados' ¿A quién se lo pedimos?"

20.000 viviendas en el barrio. Cuando miramos la proporcionalidad de servicios, policía, jardineros, limpieza, etc, vemos las consideración que a estas cifras están haciendo, ¿no es esto discriminación?

Sinceramente desde esta Asociación de Vecinos, creemos que el barrio ha sido históricamente víctima de discriminación, como así reconoció el Sr. Conde "durante la campaña".

Es por todo esto por lo que nuestro empeño es lograr que siga así, de ahí que reivindicamos puestos escolares cuando hacen falta, que cuiden de verdad los parques, que las calles tengan árboles, que se haga una limpieza efectiva, que la zona de contacto con la zona industrial esté en condiciones, que se atienda a zonas deprimidas (Ventanomar y Cascajoso) como tiene que hacerse, que se lleve a efecto la pista de atletismo, que

se apoye a nuestros clubes de base y asociaciones culturales. Pero nosotros no sólo protestamos sin más, sino que además, presentamos proyectos, alternativas y nuestro trabajo es diario.

Pero, ¿de qué depende que el barrio tenga dotaciones? Con perdón, del Espíritu Santo, desde luego que no. Depende de decisiones políticas y, al fin y al cabo, de políticos, que es a quienes hay que reclamarles. Hoy a los de un color, ayer a los de otro.

Y ocurre que, ahora, precisamente ahora, ¡qué casualidad!, algunos perfectamente identificados con un partido político, para desprestigiar, recurren a aquello tan manoseado de que en la Asociación somos muy políticos o que estamos muy politizados. Ayer, cuando otros mandaban, ¿esto les daba igual? Ya se sabe lo que decía un buen amigo: yo "apolítico" y de... toda la vida.

Si reclamar las deficiencias o lo que en derecho le corresponde al barrio a los políticos es estar "politizados", ¿a quién se lo pedimos?, ¿a las "hadas" del bosque?

Afortunadamente el personal sabe muy bien distinguir, y lo que está a la vista no puede engañar a nadie, hechos son amores y no "manoseadores".

Que juzge el barrio cómo se nos trata... ¿Que por qué el Hiper y la Universidad nadie lo plantea en el Polígono? Que le responda los "apolíticos" de toda la vida. ¡Ah, por fin alguien se acuerda de este barrio, la Junta de Comunidades proyecta construir aquí la Consejería de Industria y Trabajo.



Foto Villanueva

FOTOS DE ESTUDIO REPORTAJES
DE FOTO Y VIDEO
LABORATORIO DE REVELADO
EN COLOR VENTA DE MATERIAL
FOTOGRAFICO
IMPRESION DE CAMISETAS

**Revelado de
diapositivas en
2 horas.**

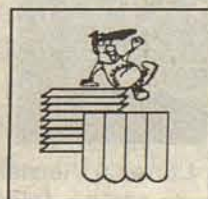
Le damos 2.000 pts. por su cámara vieja al comprar otra del

Mod. AW1 JESSOP

C/ Retamosillo, s/n Teléf.: 23 13 09

TOLDOS y PERSIANAS
PEDRAZA, S.L.

FABRICACION PROPIA



INSTALACION DE PERSIANAS
VENECIANAS - PLISADAS
ESTORES
VERTICALES
TOLDOS ELECTRICOS

C/. Honda, nº 40
22 02 95

TOLEDO

C/. Guadialza
23 29 34

ASOCIACION DE VECINOS "EL TAJO" Y COOPERATIVA "AZARQUIEL"

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS DE V.P.O. (REGIMEN DE PROTECCION OFICIAL)

PISOS 2, 3 ó 4 Dormitorios.**Desde 7.100.000 ptas.****PLAZA DE GARAJE Y TRASTERO: 1.500.000 ptas.**Ayudas de hasta 700.000 ptas. aportadas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Crédito hipotecario a 15 años. Desde el 6'5% de interés

Proyecto

Construcción de 99 viviendas de PROTECCION OFICIAL con ayudas directas aportadas por la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha.

• Todos los pisos, con dos cuartos de baño y armarios empotrados en los dormitorios.

• Calefacción por propano o gas ciudad.

• Urbanización con piscina, aseos y vestuarios.

En las oficinas del Grupo Gestor, SERVICAMAN, S.L., puede verse **maquetas** con el diseño en miniatura de distintos tipos de vivienda, y para facilitar aún más la elección de los interesados, la Cooperativa dispone de un piso piloto (situado en la C/. Boladiez, en la propia obra), que se podrá visitar los fines de semana, previa cita en el número de teléfono de SERVICAMAN, 24 02 67, con el objetivo de que la atención al público sea lo más personalizada posible.**INFORMACION**Tfno.: 24 02 67
FRESNEDOSO 12

Financiadas por:
 CAJA DE MADRID

LA CUOTA DE ENTRADA LA ESTABLECES TU CALIDAD Y ECONOMIA ASEGURADA**PISOS DISPONIBLES DE 70, 76, 80 y 90 m². Aprox. Y tres viviendas para minusválidos.****Servicaman Informa:****¿Qué es una Cooperativa de Viviendas?***La Cooperativa como método para lograr la vivienda deseada*

Las Cooperativas de Vivienda son sociedades que, con capital variable y estructura y gestión democrática asocian, en régimen de libre adhesión y baja voluntaria, a personas que tienen intereses o necesidades socio-económicas comunes, en este caso, la consecución de una vivienda.

La condición de socio viene determinada por los Estatutos, y en todo caso, es condición obligatoria desembolsar la cuantía que fijen los Estatutos de la aportación obligatoria mínima para ser socio. La solicitud de admisión se dirige por escrito al

Consejo Rector, que es quien resuelve en los plazos que dichos Estatutos establecen.

En las Cooperativas de primer grado, pueden ser socios, tanto las personas físicas como jurídicas, públicas o privadas, y, a la hora de decidir, como más adelante se verá, prima el conocido principio "un socio, un voto".

Los órganos de decisión de la Cooperativa son la Asamblea General y el Consejo Rector. La Asamblea General, constituida válidamente, es la reunión de los socios para deliberar y tomar acuerdos, como órgano supremo

de la voluntad social. En ella pueden ser objeto de debate y acuerdo todos los asuntos propios de la Cooperativa. El Consejo Rector es el órgano de gobierno, gestión y representación de la Sociedad Cooperativa con sujeción a la Ley, a los Estatutos y a la política general fijada por la Asamblea General. El Presidente del Consejo Rector, que también lo es de la Cooperativa, ostenta la representación legal de la misma.

Proceso de constitución de la Cooperativa

La regulación del proceso de

constitución de la Sociedad Cooperativa responde, por un lado, al objetivo de estimular la participación de los socios en este proceso, a fortalecer las garantías de estos socios, y, por otro, a la necesidad de establecer un procedimiento flexible que se adapte al colectivo de socios, dependiendo de si éste es numeroso o no.

Así, se hace fundamental la figura de la Asamblea Constituyente, en la que los socios promotores han de deliberar y aprobar los Estatutos por los que se regirá la vida Cooperativa, de-

signar los cargos de los primeros órganos de la sociedad, y definirse sobre los distintos aspectos en cuanto al nacimiento de la Cooperativa.

La Ley General de Cooperativas, a fin de fortalecer las garantías de los socios promotores y futuros socios, expresa la exigencia de elevar al Acta de la Asamblea Constituyente a Escritura Pública. Cuando esta Escritura Pública de Constitución se inscribe en el Registro de cooperativas, la Sociedad Cooperativa queda constituida.

**Talleres Sánchez García, S.A.****¿FICCIÓN O REALIDAD?**

Descúbralos en:

C/. Arroyo Gadea, 21 - 23

Telef.: 23 42 40

Polígono Industrial - TOLEDO

Lunes a Viernes

8'30 a 13'30 y de 16'00 a 19'00

SABADOS de 10'00 a 13'00 h.

Talleres FA - PRE

- *Cerrajería
- *Carpintería de Aluminio
- *Cristal
- *Enganches para Coches
- *Remolques - Carrocerías
- *Mamparas de baño

C/. Arroyo Cantaelgallo, 8

Teléfono 23 27 64

45007 TOLEDO

Inspección y revisión de las instalaciones de gas

El gas es un servicio público que es prestado por diferentes empresas suministradoras. Esto, a veces, provoca la confusión entre los ciudadanos cuando llega la hora de revisar sus instalaciones.

El Real Decreto 1.085/92 de 11/9 aprueba el reglamento de la actividad de distribución de gases licuados del petróleo. Este reglamento recoge como obligación de los titulares y usuarios de contrato de suministro, el correcto mantenimiento de las instalaciones, revisándolas periódicamente cada cinco años, utilizando los servicios de una empresa legalmente habilitada para ello, que expedirá certificación acreditativa de la revisión efectuada.

Amparándose en esta obligación, han proliferado diversas empresas instaladoras de gas que ofrecen sus servicios a domicilio, sin que el usuario las requiera. A veces, dichas empresas, pueden utilizar formas de presentación engañosas, tales como que son "inspectores del gas", "inspectores del butano", incluso "inspectores de

Repsol Butano", etc., sugiriendo en ocasiones y aseverando en otras que su visita se trata de una inspección legal y obligatoria, y que por tanto le debe ser franqueada la entrada en el domicilio.

Ante este hecho, los usuarios debemos saber que la única inspección obligatoria de las instalaciones, cuya negativa puede dar lugar a la



privación del suministro por parte de la empresa suministradora, es la que puede practicar dicha empresa mediante personal autorizado y debidamente acreditado. La empresa suministradora es aquella que realiza la entrega del fluido a los usuarios finales y es con la que el usuario firma el contrato de suministro.

Debe quedar claro que, aunque en algunas ocasiones la empresa suministradora pueda disponer de

instaladores autorizados, las empresas instaladoras autorizadas nada tienen que ver con la entidad suministradora, y por tanto no hay obligación alguna de facilitar la entrada en el domicilio y ni mucho menos autorizarles a la práctica de ningún servicio.

La revisión periódica, que no inspección, la puede realizar el usuario con la empresa autorizada que elija y en el momento que quiera. Asimismo, la sustitución de elementos caducados, defectuosos, etc., la pueden hacer con esta misma empresa o con cualquier otra.

Recuerde que cuando se permanen en su domicilio empleados de cualquier empresa de gas identificándose como "inspectores", debe requerirles la acreditación de la empresa suministradora. En caso de duda sobre la autenticidad del inspector, cerciórese previamente antes de facilitar la entrada, llamando por teléfono a la Compañía Suministradora. No olvide que no ha de abonarle cantidad de dinero alguno por la "inspección".

Las compras en Rebajas

Las rebajas son de precio, no de calidad

Ante la llegada de las rebajas, la Asociación de Consumidores y Usuarios "LA UNION" ha elaborado un decálogo con consejos para los consumidores de ese tipo de practica comercial.

La nueva Ley de Comercio, que entró en vigor a principios de año, distingue las practicas de **rebajas** (descuentos por fin de temporada), **saldos** (descuentos por defecto) y **liquidación** (descuento por cierre de comercio).

Consejos para comparar en rebajas

-Evaluar la necesidad de la com-

pra y hacer una lista de lo que realmente necesita.

-No dejarse llevar por las prisas y aglomeraciones.

-Asegurarse de que figura junto al precio rebajado el precio antiguo y que el artículo es de diseño actual.

-Comprobar que el etiquetado de los productos es correcto.

-Comprobar tallas, coloridos, cremalleras... Las rebajas deben ofrecer igual calidad a mejor precio.

-Preguntar antes de pagar por la posibilidad de cambiar la prenda. Los comerciantes están obligados a cambiar los productos defectuosos en cualquier época del año.

-Pedir la factura y el ticket y conservarlo durante un tiempo. Será necesario si hay que hacer una re-

clamación.

-Exigir la garantía cuando se adquieran electrodomésticos.

-Prestar atención a la fecha de caducidad en los productos alimenticios.

-Si el comercio no ofrece una solución al problema, reclamar en una Asociación de Consumidores.

La A.C.U. "LA UNION" recuerda que los comercios que admitan el pago con tarjeta durante todo el año, deben mantener este servicio en épocas de rebajas. Si no ocurre así, el consumidor puede solicitar la hoja de reclamaciones y denunciarlo en una Asociación de Consumidores.



Consultas al Abogado

1ª CONSULTA. Está en venta una vivienda social y tengo interés en comprarla, el dueño me ha comentado que es suficiente con un contrato privado ¿es cierto?.

RESPUESTA. En principio una vivienda social no puede ser vendida hasta que no se haya cubierto la amortización en su totalidad. El adquirente de una vivienda social paga mensualmente una cantidad a la CONSEJERIA de Urbanismo, hasta que no haya finalizado de pagar la totalidad del importe del inmueble no puede vender éste.

Son inmuebles que no aparecen registrados en el Registro de la Propiedad pues no pasarían a nombre del "propietario", hasta que éste no haya satisfecho el importe total de la vivienda y la haya escriturado a su nombre.

En consecuencia lo que le aconsejamos es que vaya al Registro de la Propiedad y pida una nota simple y así compruebe si se ha escriturado y está todo en regla, y si quiere recibir más información puede dirigirse a la Consejería de Urbanismo que se encuentra situado donde la nueva estación de autobuses.

2ª CONSULTA. ¿Qué requisitos son los que debe cumplir una factura?.

RESPUESTA. En la factura ha de aparecer:

1. Nombre, NIF o CIF y dirección del emiteente.
2. Nombre, NIF o CIF del receptor.
3. Toda factura debe llevar la fecha de emisión, así como la numeración.
4. Debe aparecer desglosado la base (valor de los objetos comprados o de los servicios prestados) y el IVA.

Para cualquier reclamación es necesario que la factura emitada esté bien cumplimentada.

Para remitir consultas llamar al teléfono:
22 51 87 - 22 92 98.



PINTURA Y DECORACION

"Galindo"

Avda. Ventalomar, 6, portal 4
Teléfono 23 42 45
45.007 TOLEDO



MUEBLES DE OFICINA

SISTEMAS DIAZ

MESAS - ARMARIOS - SILLONES
LAMPARAS, ARCHIVADORES
BIOMBOS - CORTINAS
PLANTAS ARTIFICIALES
Y DEMAS COMPLEMENTOS



Av. Boladiez, 153
TOLEDO (Pol. Ind.)

Teléf.: 23 07 60

MARQUETERIA



- OLEOS
- MARCOS
- CUADROS
- ESPEJOS
- LAMINAS
- GRABADOS
- SEDAS
- MATERIAL DE BELLAS ARTES

Avda. Boladiez, nº 155 - Teléf. 23 15 96
Polígono Industrial - 45007 TOLEDO

talleres

MORALES

SERVICIO RAPIDO EN TODO TIPO DE REPARACIONES

- * EXPOSICION Y VENTA
- * VEHICULOS NUEVOS Y USADOS TODAS LAS MARCAS
- * REPARACION: CHAPA Y PINTURA. MECANICA EN GENERAL

Polígono Industrial
C/. Jarama, parcela 45
45007 TOLEDO

TELEFOS: 23 18 04
24 01 72
FAX: 23 13 71

¿Su vieja caldera central pide a gritos un cambio?



Aproveche ahora nuestra
subvención del 20%.
Y el 80% restante, financiado.
Infórmate en el 900 10 10 00

Ahora es el momento, las calderas centrales antiguas, de carbón o gasóleo, ya no compensan a su Comunidad de Vecinos. Ni en precio ni por las molestias que causan. Por eso cambiarla es la mejor solución aprovechando todas las ventajas actuales:

Ayuda de Gas Castilla-La Mancha*.
Hasta un 20% de subvención y el resto

financiado a su medida.

Ayudas oficiales: Hasta un 30% de subvención complementaria que se concede por el Plan de Ahorro y Eficiencia Energética (PAEE) recogido en el Plan Energético Nacional (PEN). Llame hoy al (949) 21 83 75 y le informaremos del plan de financiación y el importe de la subvención a los que

podrá optar en función de la potencia, tipo de instalación, etc.
Este estudio es gratuito y sin ningún compromiso.

**Con tantas ventajas...
¿Resistirá un año más?**



gas Castilla-La Mancha

* Oferta válida hasta el 31 de diciembre de 1996 para la ciudad de TOLEDO con suministro de gas natural.

Las plazas escolares en el Barrio

Preescolar, Primaria y ESO



Publicamos la ocupación escolar en el barrio, en orden a orientar en las posibles matriculaciones en septiembre. Los datos han sido facilitados por las direcciones de los colegios.

Aunque no sabemos los motivos, se observan como en zonas de crecimiento las unidades por nivel se dejan en sólo una -es decir en línea da a uno- y el resto de colegios, en línea de a dos clases por nivel.

Igualmente otra observación es que en clases y niveles similares con el mismo número de alumnos se hacen 2 aulas en un caso y 3 en otro.

Aunque no sabemos los resultados finales y hasta las recuperaciones de septiem-

bre no se podran saber, también se ve como en algún caso, si hay muchos repetidores puede resultar aulas con excesivo número de alumnos.

La disgregación de 1º de ESO en los cinco colegios es un factor negativo, pues el haber estado todos en el mismo centro hubiese dado un poder de elección de materias que en la situación actual no podrá realizarse pues difícilmente una sola aula o dos pueden distribuirse en 4 ó 5 opciones de materias.

En todo caso la pretensión esencial es que globalmente y sobre todo aquellas que deseen escolarizar a los niños procedentes de otros lugares tengan una referencia así como los cambios de domicilio dentro del barrio si quisiesen hacer valer tal deseo y fuese posible.

Centro: C.P. JAIME DE FOXA

NIVEL	UNIDADES NIVEL	ALUMNOS NIVEL	VACANTES
ED. INFANTIL P-3	2	40	-----
ED. INFANTIL P-4	2	50	-----
ED. INFANTIL P-5	2	50	-----
1º ED. PRIMARIA	2	49	1
2º ED. PRIMARIA	2	54	-----
3º ED. PRIMARIA	2	49	1
4º ED. PRIMARIA	2	52	-----
5º ED. PRIMARIA	2	54	-----
6º ED. PRIMARIA	2	56	-----
1º DE ESO	2	58+RP	-----
8º DE E.G.B.	2	60+RP	-----

Centro: C.P. GREGORIO MARAÑON

NIVEL	UNIDADES NIVEL	ALUMNOS NIVEL	VACANTES
ED. INFANTIL P-3	1	20	-----
ED. INFANTIL P-4	1	26	-----
ED. INFANTIL P-5	1	25	-----
1º ED. PRIMARIA	1	25	-----
2º ED. PRIMARIA	2	50	-----
3º ED. PRIMARIA	1	27	-----
4º ED. PRIMARIA	2	50	-----
5º ED. PRIMARIA	1	30	-----
6º ED. PRIMARIA	2	50	-----
1º DE ESO	2	62	-----
8º DE E.G.B.	2	64	-----

Centro: C.P. JUAN PADILLA

NIVEL	UNIDADES NIVEL	ALUMNOS NIVEL	VACANTES
ED. INFANTIL P-3	1	19 ----	1
ED. INFANTIL P-4	2	42	8
ED. INFANTIL P-5	2	36 4	10
1º ED. PRIMARIA	2	28 2	20
2º ED. PRIMARIA	2	32	18
3º ED. PRIMARIA	2	30 4	16
4º ED. PRIMARIA	1	25 1	-----
5º ED. PRIMARIA	1	30 4	-----
6º ED. PRIMARIA	2	47 5	-----
1º DE ESO	2	42 4	-----
8º DE E.G.B.	2	51 4	-----

Centro: C.P. ALBERTO SANCHEZ

NIVEL	UNIDADES NIVEL	ALUMNOS NIVEL	VACANTES
ED. INFANTIL P-3	2	32	8
ED. INFANTIL P-4	1	29	0
ED. INFANTIL P-5	1	23	2
1º ED. PRIMARIA	2	39	11
2º ED. PRIMARIA	2	42	8
3º ED. PRIMARIA	2	39	11
4º ED. PRIMARIA	2	38	12
5º ED. PRIMARIA	2	52	0
6º ED. PRIMARIA	2	47	3
1º DE ESO	3	64	11
8º DE E.G.B.	2	60	0

Centro: C.P. GOMEZ MANRIQUE

NIVEL	UNIDADES NIVEL	ALUMNOS NIVEL	VACANTES
ED. INFANTIL P-3	2 ?	40	-----
ED. INFANTIL P-4	2	51	-----
ED. INFANTIL P-5	2	44	6
1º ED. PRIMARIA	2	40	10
2º ED. PRIMARIA	2	48	2
3º ED. PRIMARIA	2	49 3	-----
4º ED. PRIMARIA	2	40 6	4
5º ED. PRIMARIA	2	52 4	-----
6º ED. PRIMARIA	2	57	-----
1º DE ESO	3 ?	69	-----
8º DE E.G.B.	2	70	-----

CLINICA
VETERINARIA

En Plaza Poeta A. Machado Polígono Residencial
(C/. Cascajoso, nº 15, post.) 45007 TOLEDO
Tfno.: 23 12 23

•Les ofrecemos nuestros servicios:

- Consultas.
- Desparasitaciones.
- Vacunaciones.
- Análisis clínicos.
- Cirugías.
- Visitas a domicilio, etc.

HORARIO: Lunes a Viernes de 10,30 a 14,00 h. y de 17,00 a 20,00 h. Sábados de 10,00 a 14,00 h.

GAS TOLEDO, S.L.

INSTALACIONES DE:

- CALEFACCION.
- GAS NATURAL Y PROPANO.

Avda. Santa Bárbara, 30
Teléfonos 25 14 42 / 22 92 45 45600 TOLEDO

25 15 67 FENIX 25 15 67

¿Quieres para tus hijos un

TRABAJO FIJO?

SI

FENIX

INFORMATE

Teléfono de información permanente
Avda. Santa Bárbara, 81 - TOLEDO
Información en FENIX en vacaciones:
Martes, Miércoles y Jueves de 6:30 a 10 de la tarde. Autobuses línea 5 y 9.

25 15 67

Privatización del Agua: Gran negocio

Que siete empresas nacionales se disputen gestionar el servicio del agua en nuestra ciudad, habla por sí solo de la "bondad" de este negocio tan rentable, y, desde luego, nada que objetar a las empresas oferentes, que para eso están.

Que seis de ellas regalen 2.025 millones de pesetas al Ayuntamiento por explotar el servicio durante 25 años, es, en cualquier caso, una pista más que significativa de los sustancioso que resulta el servicio.

Pero hay concursantes que elevan estas cifras de muchos céntimos, como por ejemplo Urbaser, que llega a licitar con 2.625 millones, y la experiencia

de ser la actual empresa encargada de la recogida de basuras, lo cual conlleva a pensar, a pesar de todo, lo beneficioso del Servicio.

Por supuesto los 2.025 ó 2.625 millones, los tenemos que devolver los vecinos contribuyentes de esta ciudad durante los próximos 25 años, amén de los intereses, plusvalías y beneficios por el servicio que nos darán en ese tiempo.

Habría que preguntarles a nuestros actuales gobernantes en el Ayuntamiento, que se tienen por buenos gestores, ¿por qué no gestionan ellos el agua, aunque sea creando por separado una empresa pública municipal de servicio de aguas?

El Pliego de Condiciones que rige para el concurso y posterior adjudicación, está recurrido por la Plataforma Cívica en contra de la privatización, por lo que no podrá saberse quien será el concesionario, caso que dicho recurso no resulte favorable para los recurrentes.

En definitiva, si el agua se privatiza, tendremos una hipoteca más que sumar a la del piso, coche o préstamo al que nos veamos abocados para los próximos 25 años, por supuesto las subidas del agua "vaya que las notaremos". El tiempo dará la razón.



Se cargan otra empresa tradicional toledana FCC presenta expediente de regulación en JEDEMESA

Los trabajadores de la empresa JEDEMESA, dependientes de Fomento de Construcciones y Contratas que posee el 100% de las acciones, han emprendido acciones en contra del expediente de regulación de empleo que FCC quiere presentar.

FCC quiere hacer una regulación de seis meses a 31 trabajadores de la plantilla fija, que tengan, al menos, 20 años de antigüedad. De esta forma eliminarían todo el personal cualificado al despedir a toda la oficialidad y empleados de primera y segunda categoría, dejando solamente a oficiales de tercera y peonaje, es decir, 5 operarios fijos y el resto contratados.

Las causas que alude la empresa para presentar este expediente se centran en que "no hay trabajo", según señalaban los trabajadores, "aunque lo cierto es que no sólo no hemos dejado de trabajar sino que tenemos obras en ejecución, otras contratadas".

Los problemas de JEDEMESA se iniciaron hace cuatro años cuando ésta fue vendida a Fomento de Construcciones y Contratas, propiedad de las hermanas Koplowitz. Hasta el momento, la empresa toledana, propiedad de la familia De Mesa tenía 145 trabajadores de los que actualmente sólo quedan 82. "Las relaciones laborales podían calificarse entonces de normales, dentro de un orden".

Con esta medida se está encubriendo el futuro despido de 30 de los mejores profesionales de nuestra ciudad, algunos con antigüedades de más de 20 años que podrían ser sustituidos por los contratados temporales. El "pistolero" llega a la construcción.

JEDEMESA

Las Fiestas del Barrio: A debate

Leo, dentro de las declaraciones de Angel Muñoz, Presidente de la Junta de Distrito, sobre las Fiestas del Barrio, que la Asociación debería acordar traer actuaciones más económicas.

Sin pretender quitar razón, pero con el ánimo de centrar o informar, es menester hacer las siguientes aclaraciones:

¿Es conveniente traer actuaciones de esta envergadura económica?

Actuaciones caras o actuaciones más económicas, siempre pueden suscitar opiniones diversas. Aquí se pretende dar al barrio lo mejor posible dentro de las posibilidades. Es evidente, que las fiestas del barrio han ido creciendo en popularidad, y alcanzando un nivel y una fama a lo largo de 25 años, que demuestran, en todo caso, el éxito logrado del que nadie duda.

Veamos los hechos: la organización de las fiestas resulta ser la pescadilla que se muerde la cola; si hay actuaciones, hay afluencia. A mayor afluencia, mayor número de feriantes; es lo que se dice, una progresión aritmética en cadena que conlleva al resultado positivo del que siempre se ha gozado en el barrio, ¿o no?

Por otra parte, tenemos que reflejar otra situación. El Ayuntamiento, el año pasado, aportó para todas las actividades: fiestas, cultura, periódico, deportes, avisos, estudios, etc. 3.500.000 pesetas. Este año han sido 2.300.000; por tanto, el año pasado a las fiestas, se destinaron 1.750.000 ptas; este año: 1.150.000; el resto de los recursos los busca la Asociación, junto con las aportaciones de industriales, comerciantes, así como de los feriantes.

El Ferial de nuestro Barrio en fiestas, revienta de salud económica. Superamos a las fiestas de la ciudad en el recinto de la Peraleda. De los feriantes se han obtenido 2.600.000 pesetas. Si no hay actuación de renombre, no hay feriantes.

Por tanto, aunque compartimos que el Barrio tiene otros problemas, que la actuación sea de mayor o menor montante, no quita ni pone dinero para otras cosas.

Cabe hacerse otro interrogante: ¿Se merece el Barrio actuaciones y orquestas del nivel hasta ahora alcanzado?

Su juventud llevaba pidiendo desde hace tres años al grupo Siniestro Total. Hemos con-



seguido satisfacerlos. Cuestión a parte es no estar de acuerdo por motivos económicos traer a tal o cual grupo.

Lo cierto es que los vecinos del barrio y los vecinos del municipio, así como las autoridades políticas y de toda índole, acuden a éstas, nuestras fiestas, porque han logrado una fama importante; porque han gozado de una buena salud debido a la consonancia economía-diversión.

Los 2.300.000 pts. aportadas por el Ayuntamiento, que hacen un promedio de 115 pts. por vecino, haciendo comparación con la inversión realizada por la Asociación de Vecinos, que con no poco esfuerzo y tenacidad se ha logrado la cifra de 10.000.000 de pts. en actividades por todos

conocidos, evidencia cierta desproporcionalidad de un Barrio, que por inquietudes resulta ser el nº 1 del Municipio.

Por ponerles un ejemplo: un ejemplar de este periódico informativo y recreativo cuesta 50 pts. Al año supone un gasto de 3.300.000 pts. Quienes lo editan y lo escriben lo hacen de manera desinteresada, altruista y gratuita. Subsiste por la Asociación, las aportaciones y la publicidad. Serán muchos los errores, por supuesto, pero compensa el resultado de tener al Barrio informado de todo lo que le acontece, de todo lo que le interesa.

Finalmente, conviene recordar lo dicho en nuestro último número: El debate sobre el futuro de las Fiestas del Barrio está abierto.

APUNTESE AL 10

Abrimos Sábados mañana y tarde



CINQUECENTO
DESDE 865.000 PTS.



FIAT PUNTO
DESDE 1.295.000 PTS.



FIAT BRAVO
DESDE 1.645.000 PTS.



FIAT BRAVA
DESDE 1.715.000 PTS.

10% T.A.E. EN FINANCIACIONES HASTA 4 AÑOS (10% ENTRADA)

Ahora, conseguir un Fiat, es más fácil que nunca. Porque con un 10% de entrada y para cualquier modelo de la gama Fiat, tendrá nuestra mejor financiación. Decídase ya. Ahora, es el mejor momento. **FIAT FINANCIERA FINANCIACION A SU MEDIDA.** Oferta Fiat Financiera válida hasta 30-06-96. Intereses subvencionados por Fiat Auto España.

P.V.P. IVA, transporte, imp. de matriculación y promoción incluidos. No acumulable a otros en vigor.

Concesionario Oficial **TOVAHER, S.A.** Jarama, Parcela 146, Pol. Ind. Tel.: 24 03 11. Toledo

FIAT

Alcatel-Standard presenta un nuevo expediente de regulación de empleo

Podrían ir a la calle 1.400 trabajadores

Los trabajadores de Alcatel-Standard han comenzado de nuevo un período de movilizaciones, en contra del nuevo expediente de regulación de empleo propuesto por la empresa y que va a suponer el despido de cerca de 1.400 empleados en todas las factorías de España.

El pasado viernes día de 5 julio, varios representantes del Comité de Empresa, Secciones Sindicales e Uniones Provinciales de CC.OO. y U.G.T. ofrecieron una rueda de prensa para informar sobre las movilizaciones que los trabajadores de la factoría de Toledo tienen previsto realizar durante este mes de julio.

Según explicaba Juan Hernández Salmerón, presidente del Comité de Empresa, "los martes y jueves de cada semana vamos a realizar paros de cuatro horas de duración, y el día 17 está prevista una huelga total en el conjunto de las empresas, para que los trabajadores puedan desplazarse a Madrid, a la manifestación que tenemos convocada".

Por su parte, en Toledo tienen previsto hacer concentraciones ante la Delegación del Gobierno Civil, así como de la Consejería de Industria y Trabajo "también tenemos previsto reunirnos con todos los partidos políticos -señalaba Salmerón-, para solicitarles su apoyo, así como el del Ayuntamiento de Toledo y las Cortes de Castilla-La Mancha. Todos están implicados de una u otra manera. La Administración Central tiene que presionar incluso a Telefónica para que ésta compre productos a las empresas de España, para que éstas no se marchen de nuestro país. En este sentido, el Gobierno de nuestra región estaría implicado también, porque Alcatel es una empresa importante dentro de la estruc-



Momento de la celebración de la Rueda de Prensa.

tura industrial de Castilla-La Mancha".

Este expediente de rescisión de contratos prevé la salida de 1.338 trabajadores a nivel de toda España. La empresa se ha acogido al artículo 51 del Estatuto de los Trabajadores, aduciendo causas organizativas, económicas, tecnológicas y de la producción, con lo cual la indemnización que se plantearía en este caso para estos trabajadores sería de veinte días por año, hasta un máximo de una anualidad. La empresa plantea este plan a tres años: en 1996 el excedente de plantilla -según Alcatel- sería de 515 trabajadores, en el 97 de 532 y en el 98 de 291.

Inicialmente, para el expediente de 1996, la empresa no lo plantea de manera nominativa, pero sí por categorías, "aunque si la Dirección General de Trabajo lo solicitase, la presentaría con nombres y apellidos".

Lógicamente, los trabajadores hubieran deseado que las medidas adoptadas por la empresa hubieran sido distintas "máxime después de llevar tres meses con ruedas informativas, en las

que se nos ha estado explicando el porqué de este expediente. Esto, además, rompe con la tradición de Alcatel-Standard Eléctrica donde llevamos quince años en período de reconversión. Se han ido más de 15.000 trabajadores de la compañía. Hasta ahora, los expedientes de regulación se han ido resolviendo por la vía de la voluntariedad y de lo que llamamos medidas no traumáticas".

"No sabemos si con el cambio de Gobierno y con las medidas de flexibilidad de la Patronal, en relación con el mercado laboral, la empresa trata de ver cuál es la respuesta que va a dar el Gobierno, porque si no, no tiene explicación".

También es posible que Alcatel presente un expediente de movilidad para la factoría de Torrejón, que tiene unos 710 tra-

bajadores y que junto con la de Arteijo se encuentran en vías de desaparición, puesto que la multinacional ha previsto el cierre de ambas factorías.

En el caso de Torrejón se plantea la movilidad a Madrid de parte de la fábrica y un colectivo de 80 trabajadores se desplace a Toledo en septiembre, a los que se sumarán el 1 de mayo de 1997, 230 trabajadores más. El Comité Intercentros, junto con las secciones sindicales, están realizando, movilizaciones para "obligar a la empresa a negociar un acuerdo", señalaba Salmerón.

"Nos estamos jugando el futuro de la empresa y esto nos mantiene bastante intranquilos. Las medidas que nos plantean son a tres años, pero en el año 2.000 nos anticipa una nueva concentración de actividades, y como nuestra empresa tiene factorías en prácticamente todos los países de la Unión Europea, mucho nos tememos que en esa fase de concentración incluso pudiese estar en peligro la presencia de la propia multinacional en España, porque si se concentra más actividad industrial todavía, no tendrían mucho sentido todas las inversiones que se están haciendo en ingeniería, desarrollo, etc. Y para el año 2.000 la presencia de Alcatel en España sería testimonial, vendrían a vender sus productos a

vimientos que han arruinado a la empresa poco a poco. Porque tal y como se mueve el sector de las Telecomunicaciones, que puede llegar incluso a ser el motor de la economía mundial, no se justifican estos hechos que se nos están dando, porque este sector está creando empleo y no se explica", señalaba Eduardo Bretón.

La incidencia económica que puede tener en nuestro barrio el problema de Alcatel es importante "el hecho de que un grupo de trabajadores se desplace de Torrejón hasta aquí aumentaría la población estable del barrio, porque alguno se quedará a vivir aquí. Sin embargo, no barajamos esta hipótesis, porque nos gustaría que ninguno tuviese que desplazarse fuera de su región".

En 1974 la empresa contaba con 20.000 trabajadores, con la adquisición de Marconi y Teletra se aumentó la cifra hasta cerca de los 24.000. En estos momentos Alcatel cuenta con aproximadamente una plantilla de 6.000 empleados con lo que "podemos decir que han salido de la multinacional unos 18.000 trabajadores".

Las indemnizaciones que los empleados de Alcatel van a percibir oscilan entre los 4 y los 25 millones, dependiendo de los años de trabajo así como de la categoría. "Los trabajadores que se fueron con las medidas acordadas en el 95 percibieron aproximadamente 8 millones de pesetas. Luego ha habido un grupo de Directivos que han causado baja en el 96, que han superado ampliamente los 25 millones. Pero, en estos momentos, el 95% de los que estarían afectados por el expediente tendrían una retribución de 4 millones de pesetas; si se lleva a cabo la medida de los veinte días por año hasta una anualidad".

R.M. Nogués

URBAN, Alcatel y los Barrios en crisis

Este comentario viene a cuento con el Programa URBAN. Los ciudadanos, vecinos y habitantes de este Barrio podemos y hacemos programas, los promocionamos, encaminados a "rehabilitar barrios o para barrios en crisis", digamos que es nuestra aportación, pero ¿qué defensa de los puestos de trabajo existentes antes y ahora en el barrio realizan las autoridades políticas e institucionales, cuando se agreden permanentemente a las familias toledanas en su estabilidad utilizando como arma la destrucción del empleo en estas empresas?. ¿Tienen estas autoridades alguna alternativa para solucionar esto?.

De qué sirve hacer Programas para "barrios en crisis" si después se permiten criterios tan discriminantes y abrumadores contra los trabajadores ¿Se quiere cobrar la U.E. el URBAN por anticipado descapitalizando el empleo en el barrio, ¿qué hacen nuestras instituciones Locales?, ¿y las Regionales?, ¿y las Nacionales?.

Porque no nos equivoquemos, la desaparición de 250 puestos de trabajo tiene un coste social incalculable. ¿De qué nos sirve tener el alcalde de ciudad "más joven" de España, el presidente de Comunidad "más omnipotente", así como un presidente de Gobierno que se tiene por "liberal y progresista" si permitimos que después de 13 años de reconversión, como constante agresión a la plantilla, ahora quiera mutilarse al 23% de la actual, tomando a los centros de producción de España como "chivo expiatorio" de toda Europa, cuando estamos en la cuerda floja y en esta ocasión el mazazo se centra en nuestro país: de 6.000 trabajadores plantean un excedente de 1.400?, ¿moverán siquiera un dedo, o no va con ellos ni con sus proyectos "progresistas"?.



Retamosillo, 16 - Telf. 23 34 35
Polígono (Toledo)

C/. Alberche, Tiendas G. Local 63
Telf. 23 42 51. Polígono (Toledo)

Oferta en Rayos UVA: ¡Sesión 1.000 Pts. - 10 sesiones 7.000 Pts.!

CON "STYLO PROPIO"

25 15 67 FENIX 25 15 67

Aprobar una oposición te da un trabajo fijo.
Prepárate en Academia

FENIX

- Administración de Justicia.
- Policía Local, Nacional y Guardia Civil.
- Soldado Profesional (contrato inicial de 3 años).

DECIDETE
YA

Teléfono de información permanente
Avda. Santa Bárbara, 81 - TOLEDO
Información en FENIX en vacaciones:
Martes, Miércoles y Jueves de 6'30 a 10 de la tarde. Autobuses línea 5 y 9.

25 15 67

Peatonal Guadiela

Una vez más se olvidaron del amueblamiento urbano, como en la peatonal Gómez Manrique. Los agujeros en el suelo espe- ran los pivotes para impedir el paso de automóviles, obras a medias de las que ya hemos apercibido al Presidente de la Junta de Distrito.



Plaza Miguel Hernández

La Plaza de Miguel Hernández es otra de las zonas olvidadas. Una vez que se realizó la obra del paseo central de las 825 viviendas, tapando el canal lo de- entre 3.000 ó 3.500 vecinos, más quedó todo paralizado. Este espacio que es la plaza está con hierbajos, sucia y des- arreglada, bien merece una remodelación y un estado más agradable.



Cursos de educación para la salud para jóvenes y adolescentes

La Confederación Regional de AA.de VV. organiza estos cursos para jóvenes y adolescentes socios o hijos de socios.

Dichos cursos serán gratuitos así como el Alojamiento y Comida, y se celebrarán en el Albergue de Seseña (cuenta con piscina, pista polivalente deportiva, salón recreativo, salón para manualidades).

Las fechas serán los próximos fines de semana que comprenden los días 16, 17, 18, 23, 24 y 25 de agosto.



Por lo que se refiere al desplazamiento, está previsto solucionarlo para todos aquellos que quieran asistir, a pesar de que éste es corto.

Todos aquellos que estén interesados pueden ponerse en contacto con la Asociación de Vecinos para que puedan ser incluidos en el cupo.

Universidad

Siguen dándole vueltas y largas y nada sin definir. Reuniones y más reuniones y pase de pelota de unos a otros. Y como siempre, "se coge antes al mentiroso que al cojo". Después de asegurar que si en enero no tenían el suelo de la Fábrica de Armas, vendrían al Polígono. Ya se sabe, palabrería y verbosidad embaucadora.



Programa URBAN

Pasan los meses y el programa no arranca. La participación vecinal sigue siendo mínima o entre bambalinas.

El concurso de suelo para la instalación de la Escuela-Vivero ha quedado desierto, suponemos que ahora tendrá que hacerse donde está previsto, es decir, junto a la depuradora o en otro suelo público, por ejemplo en la Fuente del Moro.

Buena decisión

Ante el estado de degradación del kiosko de la peatonal Manuel Machado, Angel Muñoz ha decidido cerrarle completamente. Era la mejor solución.

Ahora esperamos que ponga solución al mal uso de las peatonales por los motoristas. Sobre este tema, nos dice estar muy interesado en darle una solución rápida ante las incesantes denuncias recibidas y la consabida peligrosidad.

Comisaría de Policía

I.U. ha presentado una moción, se pregunta que fue del proyecto, de los 719 millones de presupuesto, de los 119 que se tenían que haber invertido en 1.995. Por todo ello pide información del actual estado de cosas sobre el tema.

FOTOGRAFIK

C/ Alberche, 18 Polígono Residencial - 45.007 TOLEDO - Telf. 24 03 25



ESTE VERANO DEL 20 DE JUNIO AL 16 DE AGOSTO TIENES TODO ESTO EN **FOTOGRAFIK** PARA TI

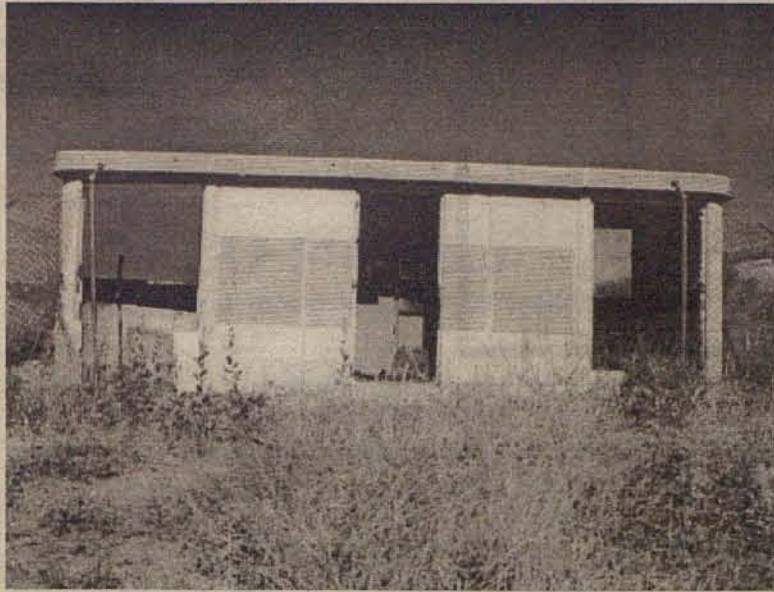
*ESTAS OFERTAS ANULAN LAS ANTERIORES.
*DESCUENTO DE REVELADO A PARTIR DE 24 FOTOS.

VALE DE DESCUENTO
1.000 PTS.
EN TODOS LOS MODELOS DE CAMARAS

VALE DE DESCUENTO
200 PTS.
EN REVELADO

Solicitado a la Delegación de Obras Públicas

Que retiren o cierren las casetas



En diferentes plenos de la Junta Municipal de Distrito del Polígono de Sta. M^a de Benquerencia ha sido expuesto la peligrosidad y el deficiente estado sanitario en que se encuentran unas casetas situadas en la Fase III prolongación de la C/. Bullaque, junto a Avda. de Guadarrama.

Dichas casetas, que supuestamente son transformadores de energía eléctrica, se encuentran en estado de abandono y semidestruídos, pero lo peor del caso es que se están usando para

actividades muy peligrosas, como la drogadicción, entre otras cosas, y así se ha observado tirado dentro de dicho recinto jeringuillas, de las que existen fotografías. Al estar cerca de un núcleo de viviendas consideramos que estamos ante un lugar potencialmente muy peligroso para menores que puedan acercarse con su curiosidad para los juegos.

Como quiera que después de varios meses de investigar quién es su propietario, el Presidente de la Junta de Distrito nos in-

formó que son propiedad de la Delegación Provincial de Obras Públicas, esta Asociación de Vecinos insta a esta Delegación la más rápida intervención en su retirada o cerramiento y limpieza para evitar hechos que pudieran resultar altamente lamentables, como terminar con el inadecuado aprovechamiento de estos habitáculos para actividades tan nocivas para la salud.

Petición que en el orden a los intereses de nuestra comunidad no dudamos que tendrán a bien llevar a cabo.

Zona de protección, Avda. del Tajo

Todo el paseo de la Avda. del Tajo que debería ser una zona

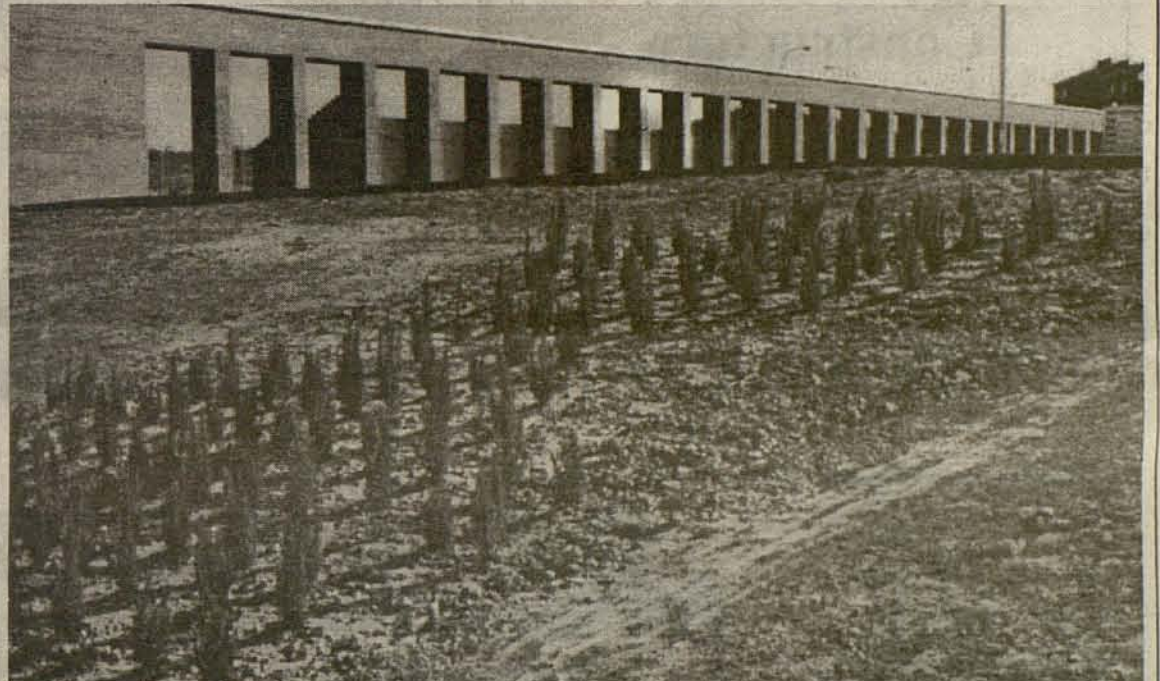
de separación y protección de la zona residencial con la zona industrial, está en un estado de peligrosidad latente, las hierbas con una gran altura pueden arder a la mínima chispa y arrasar lo poco que queda de arbo-

leda. Los grupos del plan de empleo que operan en el barrio deberían haber limpiado esta zona la primera, eso fue lo que en su día Juan Bueno afirmó con toda solemnidad en la Junta de Distrito hace meses, "ver para creer".



Parque de los Alcázares

Desagradable Sorpresa



Parece que Angel Muñoz, guiado por la buena voluntad, tras las peticiones sobre el abandono del parque y el abandono de I.U., movió el tema de la inversión de los últimos 18 millones de su remodelación y, como no, se encontró con que el pliego incluía su mantenimiento y reposición durante 2 años.

Puesto a subsanar la dejadez de su antecesor, una nutrida

cuadrilla de operarios de la empresa concesionaria, han dado una buena vuelta al Parque, limpiando la maleza que se apoderaba de él y cubría, incluso, los bancos, etc.

Pero la sorpresa ha sido mayúscula, al llegar a poner en marcha el riego por aspersión y con goteo que se contemplaban en el proyecto de los 18 millones, y que en su día ya funcio-

nó. Se encontraba en un lamentable estado de conservación, gracias a lo cual los árboles no son regados como deberían y están empezando a palidecer; las canalizaciones no funcionan y si no se pone remedio inmediato los efectos pueden ser catastróficos. Esperamos, y para ello solicitamos, la debida firmeza en el cumplimiento obligando a la empresa subsanarlo.

NO BUSQUE MAS



Peatonal Federico García Lorca, 26
Teléfs.: 23 03 66 - 91

- ✓ ELECTRODOMÉSTICOS
- ✓ MUEBLES DE COCINA Y BAÑO
- ✓ AIRE ACONDICIONADO



Polígono Residencial
45007 TOLEDO

EMPRESAS, TALLERES y FIRMAS COMERCIALES QUE HAN COLABORADO EN LAS XXIV FIESTAS DEL BARRIO DEL POLIGONO**GESTORAS DE COOPERATIVAS DE VIVIENDAS**

SERVICAMAN, S.L.
Grupo Gestor y de Cooperativas

REPAL, S.A.
Empresa Promotora

COAL, S.A.
Empresa Constructora

HUARCO
Constructora

**CONSTRUCTORA -
PROMOTORAS**

FOMENTO
Construcciones
y Contratas

**CAJA
MADRID**

**CAJAS DE
AHORRO**

**CAJA CASTILLA
LA MANCHA**

LABORATORIOS

BEECHAM

SERVIER

**JANSSEN -
CILAG, S.A.**

AUTEX, S.A.

MADERAS - BRICOLAGE

BRICOBOLO

Bricolage **MOBELKIT**

Creaciones Madereras

MARVI

Carpintería Antonio Díaz
COLOR MADE

IMPRENTAS

GRAFICAS IMPAR

EDICASMAN, S.L.

MONTAJES GRAFICOS

ELECTRICIDAD**FORMACION****CRISTALERIAS**

LORITE
Instalaciones Eléctricas

FOREM
Fundación-Formación y Empleo

EL TAJO

Hermanos CABAÑAS

AUTOMOVILES

Gasolinera Repsol
Pérez Gamero

AUTO-MOTOR
Citroën

DISTRIBUIDORA
PETROLIFERA

PACO Mecánica

PEPE
Mecánica - Pintura - Grúa

BONILLA
Mecánica - Pintura - Grúa

LUDOMA
FIAT AGRI - TRACTORES

QUIVIRA Repuestos

CASTILLA LA MANCHA
Mecánica - Pintura

ENRIQUE GAMERO
Taller de Inyección

JOSE LOPEZ
Electricidad - Bosch - Femsá

ALCANTARA
Mecánica en General

AUTOS BREMAR

J. MORA Neumáticos

EL CHATO
Radiadores

FESAVI, S.L.
Mecánica

TOVAHER - FIAT

OTROS TALLERES Y FABRICAS

ALCATEL
Telecomunicación

TOIMSA
Fábrica de Juguetes

I.C.S.A.

Aluminio Hermanos
Torres Torija

FA-PRE
Aluminio

OTRAS FIRMAS

MACOYSER Maquinaria

COCA-COLA

Transportes MEDINA

URBASER

Transportes Canorea

FIDEL MARTIN
Aislamientos

COMPANÍA TELEFONICA
NACIONAL DE ESPAÑA

PEDRAZA
Toldos y Persianas

SITASA
Suministros Industriales

HAIRCAL, S.A.

AGRICENTRO Purina

VIGUETAS TOLEDO

COMERCIAL GALAN
Droguería - Piscina

FIERROS DEL TAJO

Cartones y Papeles
del Tajo

SERVIENVIOS

SUMINISTROS ALVAREZ
Cerámica - Saneamientos

GAS
CASTILLA LA MANCHA

DANONE

ALIMENTACION

ENRIQUE TECHADA
Aceitunas

INDUSTRIA TOLEDANA
DE ALIMENTACION
Harinas San José

LACTEOS
SAN SERVANDO
SALSER

Durante un mes

Familias del Polígono y Sta. Bárbara acogen a 19 niños Saharaus

Dentro de las campañas de ayuda y solidaridad con el pueblo saharauí, la Dirección General de Juventud de Castilla La Mancha en colaboración con la Confederación Regional de Asociaciones de Vecinos desarrollan esta campaña que alcanzará a unos 30 niños y niñas en toda la región, con esperanzas que las plazas se amplíen en años venideros.

Para todos los niños y niñas resultará una experiencia inolvidable. Como comentaba la representante del pueblo saharauí en la presentación, nunca han visto una casa encima de otra, viven en el desierto en tiendas o como mucho en habitaciones con materiales muy primarios, y, desde luego, sin más medio que sus propias manos para sobrevivir.

Estos niños y niñas convivirán con 5 familias del Polígono y 14 de Sta. Bárbara (aún faltan 5 por venir). Desde estas páginas queremos saludar a estas familias por su generosidad y sensibilidad. Las familias de ambos barrios son:

Familias del Polígono:

-Fco. Javier Camuñas Guerra, que acoge a Nayat Emhamed Bahía.

-Pilar Romero Utrilla, que acoge a Tag-Mahomed Labat y Mehdi Abdi Larosi.

-Tomás Botica Artalejo, que acoge a Mocbab-ha Emberec Nayem.

-M^a del Carmen Naranjo, que acoge a Kabarha Adkar Larosi.

-Fátima Yébenes Muñoz, que acoge a Salama Azman Salil.

Familias de Sta. Bárbara

-Rafael Jiménez Cuevas, que acoge a Daryala Sitisen.

-Hilaria Fdez. Cogolludo, que

acoge a Mohamed Moulo.

-Yolanda Villamiel Barrasa, que acoge a Hendu Lembbib El Nami.

-Sagrario Villacañas, que acoge a Embarkauna Mohamed Ali.



Niños saharauis con las familias que les acogen, recibiendo documentación y normas.

-Santiago Muñoz Fdez. que acoge a Mahamed Salama Limano.

-Virtudes Rodríguez Romero, que acoge a Nach-La Jalil Admar.

-Antonio Galán Lara, que acoge a Dueda Jatari Burcu.

-Gonzalo G^a Borja, que acoge a Braham Mohamed Mohamed.

El esfuerzo de nuestra comunidad y el de estas personas en particular abrirá un paréntesis inolvidable en la vida de estos chicos y chicas.

Pero lo realmente importante es que de una vez por todas quien debe tomar cartas en el asunto las tome y no eluda la responsabilidad internacional que les toca. Nos estamos refiriendo a la ONU que no ha sido capaz de controlar una zona más a sus "cifras negras", para hacer cumplir un Plan de Paz firmado y acordado y tengan que recordar estas obligaciones, por ejemplo, el Grupo Municipal de I.U. de Toledo quien recuerda que haciendo cumplir esto no se verían obligados a vivir en condiciones infrahumanas, algo que podría arreglarse si la ONU sentara en la misma mesa al Frente Polisario y al Gobierno de Marruecos. (Moción aprobada por los tres grupos el día 15).

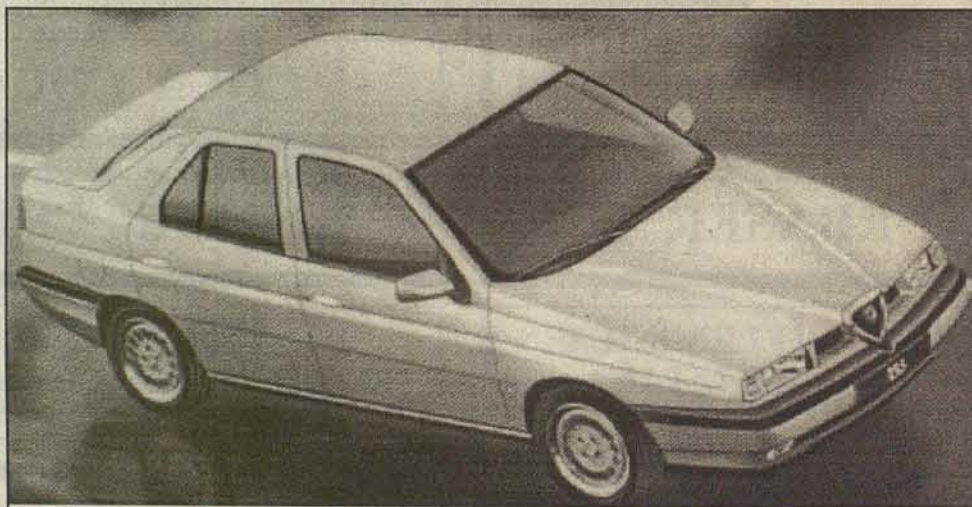


El grupo de niños Saharaus y otros de nuestros barrios con Conchi Prado de la Confederación de AA.VV. y Daniel García representante de la Consejería de Juventud y Cultura JC de CCM.

COMERCIOS QUE HAN COLABORADO CON LAS XXIV FIESTAS DE PRIMAVERA

FLORISTERIA LOLI	TELUZ	Joyería Relojería DAMAS
CALZADOS TENORIO Zapatos y Bolsos	PASTELERIA ATAY	CARNICERÍA MEDINA
BAR CAFETERIA RIO MIÑO	Joyería Relojería TIBER	REGALOS ANGELA
BAR CAFETERIA YAGOS	Supermercado EUROSPAR	Reparación de Calzado GOMEZ
MIEL ABEJAS DE CASTILLA	Hiper-Textil RAMOS	INFORMAX
LAUSANNE Salón de Belleza	Bar-Restaurante RIZOS	Estanco Travesía Calle Alberche
Instalaciones LORITE	Congelados EL MUSICO	TROPIPEZ
BAR PISCIS	Kiosco Prensa PILAR	J. J. MONTES
Restaurante LAS TORRES II	Centro Médico Ntra. Sra. De Lourdes	Estanco Calle Alberche
CALZADOS CENTRO	PERFUMERIA 99	SEGUROS RUANO
MODAS CONCHI	POLMA	CAFETERIA OLIVER
PELUQUERIA TOMAS	Kiosco Prensa BENI	Bar Restaurante DON LANGOSTINO
Autoservicio MARIO	VIANDAS	BAR PROSSIMO

Nota: En caso de omisión o error en la relación de empresas y comercios rogamos nos lo comuniquen para que sean subsanados.



ALFA ROMEO 155 1,7 TS. 116 CV. 1749 CC. AÑO 95.
CON AIRE ACONDICIONADO. 1.680.000 PTS. *

NO TE PRIVES DE UN ALFA 155

*Vehículos directivos de Alfa Romeo España.

Abrimos Sábados mañana y tarde

TOVAHER

Río Jarama, 146, Pol. Ind. (Junto ITV)

Tel.: 24 03 11. Toledo

Concesionario Oficial Alfa Romeo

Cuore Sportivo

La Rondalla "Pulso y Púa San José Obrero"

La Cultura de la Música en el Polígono

Con el transcurso de los años, el potencial cultural de nuestro barrio ha aumentando considerablemente. Son varios los grupos de rock que han aparecido en esta última década, algunos de los cuales están en vías de llegar a lo más alto. Pero en el Polígono no sólo se hace música rock, desde hace ya diez años contamos con una rondalla que, a medida que va pasando el tiempo, va aumentando sus integrantes, entre los que podemos encontrar desde niños de ocho años hasta mayores de ochenta.

La rondalla "Pulso y púa San José Obrero" nació casi sin querer hace ya diez años, "fue algo familiar, yo llevaba un grupo en Fuensalida y mis hijas insistieron para que formásemos otro en el Polígono, y así, sin pensarlo, organizamos el grupo", señalaba Luis Ibáñez, director de la rondalla.

A pesar de que llevan el nombre de la parroquia "San José Obrero", todos se apresuran a asegurar que "no tenemos nada ver con ella. Conservamos este nombre porque fue allí donde se gestó todo, y es allí donde ensayamos, pero somos la rondalla del Polígono. No hemos cambiado el nombre porque comprendemos que sería injusto, pero queremos dejar claro que somos independientes totalmente".

Al principio la rondalla estaba formada por tres bandurrias, dos laudes y seis guitarras, y dos años más tarde se incorporaron las voces. Hoy en día cuentan con siete bandurrias primeras y cinco segundas, treinta



La Rondalla está integrada por un elevado número de jóvenes.

guitarras, seis laudes, una flauta, treinta panderetas, además de quince voces femeninas y seis masculinas.

Precisamente son las voces masculinas las que más preocupan al director "porque son pocos los chicos que vienen a cantar a la rondalla. No sabemos si es porque les da vergüenza de lo que puedan pensar sus amigos o por qué exactamente, lo cierto es que la música clásica cada vez es escuchada por un mayor número de jóvenes, y no se comprende esta actitud".

Son, sin embargo, los más jóvenes, los que cada vez con más ganas llegan a la rondalla. "Ahora contamos con un grupo muy numeroso y esto tiene una explicación. Hoy la música se estudia en los colegios, pero no historia de la música como se hacía antes, ahora se estudia solfeo que resulta más atractivo. La verdad es que debe ser gracias a esto, en España se ha vuelto otra vez a la música clásica. Los jóvenes escuchan bakalao cuando van a la discoteca, pero

en casa cambian esta música por otra más suave", destacaba Isaac Jiménez, miembro de la rondalla.

Aunque los miembros de la rondalla van a iniciar ya sus vacaciones estivales, todavía les queda pendiente algún concierto, y nada más regresar de éstas comenzarán la preparación del concierto que ofrecen por Navidad. Ampliando sus horizontes, han recorrido la provincia de Toledo interpretando su música a base de zarzuelas y pasodobles, allá donde han tenido a bien contratarles "cantamos en bodas, en fiestas,... donde nos llaman, vamos", señalaba Juan Alba, integrante de la rondalla.

Los más jóvenes

La rondalla cuenta entre sus integrantes con un nutrido grupo de niños que, según sus gustos, tocan uno u otro instrumento. Para M^a José Rodríguez Santos, que toca la única flauta que hay en la rondalla, este instrumento "no es un instrumento fácil, me decidí por ella porque la ví y me gustó".

Para Fernando Valcárcel Pérez la ban-

durria es "la que más mola", aunque su hermana Nerea, que toca la guitarra, piensa todo lo contrario "la guitarra está bien y para mí es muy divertido tocarla".

Verónica Salcedo también toca la guitarra y, al igual que su compañera, piensa que, está bien aunque siempre depende de lo que toques".

Miguel García Saldaña también toca la guitarra y señala que "es un instrumento fácil, aunque si tienes empeño consigues tocar también lo difícil".

R.M. Nogués



Isaac Jiménez y Juan Alba, junto al resto de los componentes de la Rondalla.



Luis Ibáñez, Dtor. de la Rondalla, en un momento de la actuación que ofrecieron en las Fiestas.

RESIDENCIAL PARQUE-LUZ



VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL
Desde 9.000.000 pts.
y 500.000 pts. de entrada



PLAINSA

PLANES E INVERSIONES CLM, S.A.

INFORMACION Y VENTA: PROPIA OBRA

Avda. Río Boladiez esquina Río Valdeyernos
Polígono Sta. María Benquerencia (Toledo)
Telf.: (925) 24 09 40 - 24 07 47

3 y 4
DORMITORIOS

GARAJE Y TRASTERO
PISCINA-ZONA VERDE
FINANCIACION 80%
PLAZO HASTA 15 AÑOS
MINIMA ENTRADA

Mociones presentadas a la Comisión Municipal de Gobierno

I.U. Da un repaso al Barrio

La Pista de Atletismo

La Pista de Atletismo en el barrio del Polígono Residencial es una vieja aspiración de los atletas toledanos, y en particular de la gran cantidad de atletas que hay en el citado barrio, así como de la Asociación de Vecinos "El Tajo".

Ya en octubre de 1.994, el entonces Director General de Deportes D. Juan José Hellín, comunicaba a los medios de comunicación que tenía muy avanzado el proyecto de construcción de la citada pista de atletismo, que estaría incluida en un ambicioso proyecto, en cuya primera fase, la Junta de Comunidades estaba dispuesta a invertir un total de 200 millones de pesetas.

Igualmente comunicaba, el Director General de Deportes, de manera concluyente, que la iniciación de las obras estaban muy próxima.

En aquel año la Junta de Comunidades tenía pensado construir el estadio multifuncional, así lo definía el Director General, en un terreno situado en la zona de contacto, al lado de donde se ha construido el Centro Tecnológico de la Cerámica, con una superficie de 20.000 metros cuadrados, en lugar de hacerlo en los terrenos de 7.000 metros cuadrados previstos inicialmente en el sector cinco.

Este cambio de ubicación venía motivado porque el estadio multifuncional contaría en su primera fase con: la pista de atletismo, vestuarios, servicios y una pequeña grada, a la que después se añadirían sucesivos módulos de ampliación, por lo que los 7.000 metros cuadrados eran insuficientes.

En la sesión de la Comisión Municipal de Gobierno celebrada el 17 de noviembre de 1.994, en el punto 26 de su orden del día se trató la "anulación de convenio de cooperación para la ejecución de pista de atletismo". El convenio anulado tenía fecha 2 de marzo de 1.994, y recogía el compromiso de la Consejería de Educación y Cultura de aportar la cantidad de 49.900.000 pesetas para financiar las obras, así como las obligaciones que para la ejecución de las mismas derivaban para la cooperación referida.

Al haberse modificado las circunstancias que dieron origen al mismo, se consideró conve-



Parcela para la pista de atletismo a la derecha del C.P. Gregorio Marañón y por encima del Edif. San Leandro.

niente que la gestión de las citadas obras fuesen acometidas directamente por la Consejería de Educación y Cultura, por lo que se procedió a anular el convenio de referencia.

La anulación del convenio suscrito el 2 de marzo de 1.994, se firmó por ambas partes el 18 de octubre de ese año.

A primeros del año 1.995, el entonces alcalde, D. Joaquín Sánchez Garrido, manifestaba que la pista de atletismo homologada en el Polígono sería un hecho real en un futuro próximo, que estaba todo aprobado y sólo faltaba la adjudicación de las obras.

El día 1 de marzo de 1.995, tuvo lugar una reunión en la sede de la Junta Municipal de Distrito del Polígono para tratar de la pista de atletismo, a la que asistieron, entre otras, las siguientes personas: Delegada Provincial de Cultura, Alcalde, Arquitecto Municipal, un Entrenador de élite, Delegado Provincial de Atletismo, representantes del Club Atletismo Toledo, Gerente del Patronato Municipal de Deportes, Concejal Delegado de Deportes, miembros de la Comisión de Deportes de la Junta de Distrito, y el Presidente de la misma.

En esta reunión se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

-Rechazar la ubicación próxima a la zona de contacto. Rechazar su ubicación en las parcelas números 54 y 63, por tener un desnivel de 6 metros, y al pretender que la pista tuviese 8 calles en esas parcelas esta iría muy encajada. Construir la pista en una parcela de entre 30.000 y 40.000 metros cuadrados en la 3ª Fase, entre las avenidas Boladiez y Guadarrama y muy próxima al colegio Gregorio

Marañón.

Los más optimistas pensaban que en junio de 1.996 estaría acabada la pista de atletismo.

El día 8 de mayo de 1.995 se firmó por la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura, el Pliego de Prescripciones Técnicas para el Concurso de Proyecto de pista de atletismo en el citado barrio.

En el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, número 23, de 12 de mayo de 1.995, se publicó la licitación del concurso público para la adjudicación de la redacción del proyecto de la obra ya citada.

El pasado mes de abril, teníamos conocimiento, después de un año de silencio, de que la pista de atletismo tendría 9 calles y que el presupuesto de la obra se acercaba a los 180 millones de pesetas.

Igualmente teníamos conocimiento de que el proyecto había sido aprobado y que la Junta de Comunidades ha destinado, en el presupuesto de este año, un total de 40 millones de pesetas para comenzar las obras y que tendrán su continuación en partidas en los años sucesivos.

No obstante, hemos escuchado algunos rumores que nos preocupan dado que van orientados a que esta pista no se construya, por lo que proponemos:

Que se informe a este Grupo Municipal si el inicio de la construcción de la pista de atletismo tiene algún impedimento o rechazo por parte de alguna administración pública o entidad privada. De no ser así, que se nos informe de la fecha en la que podrán iniciarse las obras.

VELODROMO

El velódromo supuso una inversión de unos 100 millones de pesetas, allá por el año 1.993. Haciendo abstracción en este momento de la idoneidad o no de su construcción, lo cierto es que la situación de esta instalación deportiva es preocupante e indignante, al permanecer cerrada desde el mismo día en que se terminó la obra. El dinero público no puede desperdiciarse de esta manera tan sangrante, por lo que entendemos que es necesario y obligatorio hacer las gestiones precisas, o continuar con ellas en el supuesto de que estén realizando, para conseguir un acuerdo, positivo para el Ayuntamiento, con la Junta de Comunidades que permita la apertura y posterior utilización del ve-

lódromo.

Acorde con esta situación, desde IU proponemos: Que se nos informe si por parte del gobierno municipal se están realizando gestiones con la Junta de Comunidades para la apertura del citado velódromo, conocer los planteamientos que éste haciendo el gobierno municipal, así como de la Junta, entendiendo que la apertura de esta instalación deportiva no debería suponer un coste muy elevado para las arcas municipales. Suponiendo que el asunto planteado esté bloqueado, como parece, y que no haya ningún tipo de conversaciones entre la Junta y el Ayuntamiento, que por parte del gobierno municipal se intente desbloquear la imposibilidad de abrir el velódromo.

CENTRO CIVICO

En los Presupuestos de la Corporación para el ejercicio de 1.995, en el Anexo de Inversiones, figuraba la partida 632.00. Denominación "Inversión reposición de edificios", Detalle: "Reparación Centro Cívico Polígono", con un importe de ocho millones de pesetas, y su fuente de financiación con el concepto 910.10, préstamo municipal de 1.995.

Cuando Angel Dorado era Presidente de la Junta Municipal de Distrito del Polígono, tenía previsto invertir los ocho millones, entre otras, en las siguientes mejoras:

- Protección y sustitución de todos los cristales rotos.
- Cristales antivandálicos en los lugares más accesibles.
- Instalar una verja, con puerta, en la parte trasera del edificio.
- Aire Acondicionado.
- Protección de las ventanas de la planta primera que dan al auditorio.
- Mejoras en la biblioteca municipal, y en sus accesos.
- Acondicionamiento de la terraza para darla funcionalidad.
- Arreglo de la claraboya, para eliminar las goteras, en el supuesto que la funda que se instaló no diese el resultado buscado.
- Mejora de la caldera.
- Arreglos y protección en la parte posterior del salón de actos: puerta de emergencia, cabina de control y puertas traseras.
- Hacer una cabina para la conserjería.
- Persianas para las ventanas de la planta segunda.
- Arreglos en el W.C. de la planta segunda.

Para ello ya se estaban manteniendo conversaciones con el arquitecto municipal D. Guillermo Santacruz, hoy jubilado, para la realización del correspondiente proyecto.

Al anterior Presidente de la Junta Municipal de Distrito, D. Juan Bueno, se le hizo entrega el día 12 de junio de 1.995, de un dossier en el que aparecían los ocho millones a los que hacemos referencia, así como la situación de todas y cada una de las obras que se estaban realizando en el Distrito, tanto en las vías públicas, como en los edificios municipales.

Ha transcurrido más de un año y este Grupo Municipal no tiene noticias del asunto que planteamos en esta propuesta, por lo que proponemos:

Que se nos informe sobre si el Gobierno Municipal tiene intención de invertir los ocho millones de pesetas contempladas en los Presupuestos Municipales de 1.995 para las obras de reparación del Centro Cívico, dado que entendemos que son realmente necesarias.

REDUCCION DE VIAJES EN LA 9

Ante la solicitud de la empresa concesionaria de reducir los viajes en la línea nueve, pretendiendo pasar en días laborables y sábados a un número muy inferior de los actuales aunque decía solo afectar al tramo final. Se ha presentado solicitud de informe sobre dichas medidas.

EN EL POLIGONO...

UNA AMPLIA GAMA DE CALZADOS
VEA NUESTROS DEPORTIVOS



Les ofrece la última moda en
ZAPATOS - BOLSOS



Con la calidad y precio que usted espera

Avda. Guadarrama "Los Dúplex" Tf. 23 06 49
C/. Alberche - Frente Centro Cívico



VISITE NUESTRA EXPOSICION DE INFORMATICA
Le asesoraremos correctamente.

SOMOS PROFESIONALES

...y además financiamos su equipo en el acto.
SOLO SU D.N.I. y Nómina

**Si tienes un equipo antiguo,
consultanos sin compromiso.**

Te lo podemos reconvertir a un equipo moderno
aprovechando todos los componentes que
valgan del tuyo.

COMERCIAL E.G.R.- Sistemas Informáticos-
C/ Río Fuentebrada, 7 (Peatonal) 45007 TOLEDO
Teléfonos: 23 19 46 - 23 00 47 Fax: 23 25 39

**ALQUILO
PLAZAS DE
GARAJE.**

Edificio
Benquerencia.
Frente a los
Alcázares.

TF. 23 39 44.

Espacio Natural Fuente del Moro

El espacio natural "Fuente del Moro" está situado en la llamada "zona de contacto" entre los barrios de Santa Bárbara y Santa M^a de Benquerencia. Es un

espacio público de 300 hectáreas de extensión, dependiente del SEPES (Sociedad Estatal para Promoción y Equipamiento del Suelo). En su origen

formó parte de la finca "La Alberquilla" y hoy se busca que este lugar sea un verdadero Espacio Natural Protegido, el pulmón que tanto necesita esta zona de Toledo.

Perteneció hasta 1836 a las Comendadoras de Santiago (Convento de la FE), siendo vendido junto con el Huerto de la Emperatriz al bibliófilo Don Bartolomé José Gallardo. En 1929, al desmontar las tierras de la finca, aparecieron restos de una villa romana con varios fragmentos de sencillos mosaicos.

En esta zona también se encontraba la ermita de la Concepción que, tras albergar a una comunidad de mujeres que se autodenominaban "Esclavas de la Virgen", quedó casi abandonada. Sus ruinas han permanecido hasta hace unos años, desapareciendo con la construcción de la autovía del Polígono, así como los tejares inmediatos a ella, que llevaban su mismo nombre.

Muy próxima también a este enclave se encuentra "La Atalaya", torre situada junto a la finca de "Las Nieves", en el término de Toledo. Domina el valle del Tajo en gran amplitud, dividiéndose desde ella el cerro de Villaluenga o "Cerro del Águila".

El clima de la zona es netamente continental, templado con oscilaciones térmicas marcadas, con tendencia incluso a extremado; con inviernos y veranos largos y primaveras y otoños cortos; seco, con precipitaciones escasas, concentradas en las estaciones de primavera y otoño. Insolación abundante, fuertemente iluminado en verano y con tendencia a brumoso en invierno; nubosidad media de 3,6/8 y cielos frecuentemente despejados. Es una zona poco ventosa, con predominio de vientos de componente oeste y este.

En cuanto a la vegetación, destacar que está adaptada a las condiciones del suelo,



Vista panorámica de la "Fuente del Moro" con Toledo al fondo.

climáticas y topográficas, en las que conviven el matorral con o sin arbolado y el pastizal. La formación arbórea dominante es la encina y el matorral de encina, olivos, cipreses y pino carrasco, producto de la repoblación forestal llevada a cabo hace veinticinco años. El matorral está constituido por diversas plantas aromáticas: romero, hinojo, tomillo, espliego y salvia. Abundan también los cardos, esparragueras, y la leguminosa retama sphaerocarpa, que forman los conocidos retamares.

En la zona abundan los conejos, perdices, urracas, gorriones, gaviotas reidoras, topos, lagartos, culebras, entre otras especies.

Aspectos ecológico-ambientales.

En el año 1988 los alumnos de la Escuela de Atletismo del Polígono enviaron un escrito a las autoridades locales, provin-

ciales y regionales, manifestando su preocupación por el estado de abandono y constante degradación del único espacio natural existente en la zona este de Toledo.

No se prestó demasiada atención a las llamadas de atención de este grupo de jóvenes atletas que todos los días disfrutaban de

la belleza de estos parajes y eran testigos de las agresiones que día a día venía padeciendo: los caminos corta-fuegos desaparecían comidos por los matorrales, cómo vecinos sin consideración arrojaban muebles y enseres, cambios de aceite a los coches y un largo etcétera de hechos que atentaban contra la Natura-

leza de la zona. Es por lo que se movilizan colectivos de personas preocupadas por el medio ambiente, y se acuerda la creación de una Coordinadora para la Defensa del Espacio Natural "Fuente del Moro", dominación adoptada por este grupo de ecologistas, para este espacio, por encontrarse en él un manantial que en tiempos húmedos hace discurrir un pequeño arroyo llamado "Arroyo de la Fuente del Moro". La Coordinadora queda constituida a paririncipios de 1993.

Lo que se persigue es llamar la atención a nuestros gobernantes sobre la degradación que sufre esta zona ante la indiferencia y despreocupación total, que dura ya más de quince años. Muchos árboles están secos y enfermos. No existe señalización de protección; la presencia del vertedero municipal y la falta de civismo de mucha gente estaba convirtiendo la zona en un gigantesco basurero. Los incendios han arrasado laderas enteras, ya que ninguna administración ha puesto personal para su cuidado y vigilancia.

Resumen del trabajo de investigación realizado por Esther Vargas.

Consejería de Industria y Trabajo

La nueva sede se construirá en nuestro barrio

El Consejo de Gobierno ha acordado la redacción de un proyecto y la posterior construcción de un edificio, para albergar la Consejería de Industria y Trabajo. El lugar previsto para la ubicación del mismo será el Polígono, sobre una superficie de 12.948 metros cua-

drados.

Con ello se pretende reunificar los servicios de la Consejería de Industria y Trabajo, debido a la continua asunción de nuevas competencias, que ha conllevado un importante incremento en el número de funcionarios adscritos a la misma, por lo que la

Consejería ha propuesto la construcción de este nuevo edificio.

El presupuesto para la ejecución de la obra oscila entorno a los setecientos millones de pesetas, concretamente 719.900.000 pts. en tres anualidades.



JARDINERIA Y PAISAJISMO

Trav. Buenos Aires, 20
ARGES
45122 - Toledo
Telf.: 29 33 12

- Construcción de parques y jardines.
- Instalación de riegos automáticos.
- Mantenimiento de zonas verdes.

Precios especiales para conservación de jardines comunitarios ¡PIDA PRESUPUESTO!



Centro de Belleza
Sausanne
Telf. 23 44 10

PRESENTA EN NUEVO METODO DE TRATAMIENTO CORPORAL

UNICO REMEDIO CONTRA LA CELULITIS (Sin Cirugía)

Es un método de tratamiento único y exclusivo que proporciona resultados satisfactorios, desde la 1ª sesión. Adecuado para las zonas más importantes del cuidado corporal: PIERNAS - ABDOMEN - NALGAS - BRAZOS

Contactar en el Teléfono
23 44 10

25 15 67 **FENIX** 25 15 67

Te prepara las oposiciones de:

- Administración de Justicia: Oficiales y Auxiliares.
- Policía Local
- Policía Nacional
- Guardia Civil.
- Soldado Profesional (contrato inicial de 3 años).

MATRICULATE AHORA

Plazas limitadas

Teléfono de información permanente
Avda. Santa Bárbara, 81 - TOLEDO
Información en FENIX en vacaciones:
Martes, Miércoles y Jueves de 6'30 a 10 de la tarde. Autobuses línea 5 y 9.

25 15 67

CENTRO COMERCIAL TIENDAS "G"
C/. ALBERCHE (Polígono Residencial)
TF.: (908) 91 37 06

DISTRIBUIDOR OFICIAL NIKON, CANON.
TODOS TIPO DE MATERIAL
FOTOGRAFICO
CÁMARAS, OBJETIVOS,
ACCESORIOS, ETC...
VEN Y CONOCENOS

Eurofoto 2



CENTRAL:
C/. Agén (Frente Universidad Laboral)
Teléfono 25 34 67

Con una cena a la que asistieron 120 personas

El C.B. Polígono cierra la temporada



El C.B. Polígono cerró la temporada con una cena a la que asistieron los jugadores/as de los distintos equipos del club, acompañados por gran parte de los padres de los mismos.

Esta cena es, la primera que se celebra, con una asistencia de 120 personas. El motivo principal para su celebración era reunirse una noche con todos los jugadores/as y, al mismo tiempo, tener contacto con los padres, a los cuales se les solicitó su colaboración para la próxima temporada, así como pedirles su incorporación al club.

También asistieron a la misma representantes de las entidades patrocinadoras de los equipos de Segunda División Nacional Masculina "Seguros Soliss" y del equipo femenino UNAUTO, S.L.

En esa misma cena fueron entregados los premios que cada temporada concede el club. El galardón principal que el C.B. Polígono denomina "Premio de la Regularidad" se concede a un jugador de cada uno de los equipos que componen el club, en todas sus categorías, tanto masculinas como femeninas.

También se concedieron, como todos los años, tres menciones especiales a entidades que llevan colaborando desde hace tiempo con el club y que este año han recaído en Auto-Motor, Decoraciones DEBLAN y Bar "Las Cuatro Estaciones", y que consiste en una placa con el nombre de la entidad, concedida por el C.B. Polígono.

El presidente del club aprovechó el momento para felicitar a cada uno de los responsables de los equipos por la trayectoria de la temporada que ha finalizado y, al mismo tiempo, anunció para la próxima están previstos una serie de cambios en cuanto al organigrama de monitores y entrenadores.

Destacar, que en el transcurso de la cena fue felicitado Paulino Díaz, gran colaborador del club, que festejaba su cumpleaños.

Para finalizar, el presidente del C.B. Polígono quiso felicitar a todas las entidades públicas y privadas por la colaboración que vienen haciendo durante estos años con el C.B. Polígono. La Directiva del club sólo espera que esta cena tenga continuidad en años posteriores.

Por otra parte, desde estas páginas los integrantes del C.B. Polígono así como esta redacción queremos enviar nuestro más sentido pésame a Félix Velasco, por el reciente fallecimiento de su padre.



Menciones y Trofeos a la regularidad

- 1.- Mención Auto-Motor, entrega Jesús Sánchez, Presidente. Recoge en su nombre Venancio Sánchez.
- 2.- Mención 4 Estaciones, entregó Jesús Sánchez, recoge el propietario Pedro.
- 3.- Mención Deblan, entrega Jesús Sánchez, recoge la propietaria Blanqui.
- Trofeo Regularidad**
- 4.- Senior Femenino Cristina Martínez, entrega Enrique Pérez J.R.
- 5.- Senior Masculino Borja Congregado, en-

- trega Antonio Luján.
- 6.- Senior Prov. Masculino Miguel Angel Lean, entrega Luis Ramos.
- 7.- Junior Masculino Santiago Marquinez, entrega Jesús Sánchez (recoge Miguel Andrés por ausencia).
- 8.- Junior Femenino Rosa Benegas entrega Antonio Javier López.
- 9.- Cadete Masculino Roberto Pérez, entrega Genaro Bejarano (recoge por ausencia su compañero Roberto).
- 10.- Cadete Femenino Ana Mª Lean, entre-

- ga Enrique Pérez.
 - 11.- Infantil Mas. Carlos Aldaravi, entrega Enrique Pérez J.R.
 - 12.- Infantil Fem. María Rodríguez, entrega Ana María García.
 - 13.- Alevín Fem. Sonia Esperanza, entrega Aurelio San Emeterio.
 - 14.- Vista general de una de las mesas.
- También fueron premiados por su regularidad Rubén Jiménez, Rebeca Gómez y Alejandro Moreno, en Benjamín. Masculino, Femenino y Alevín Masculino respectivamente, de cuyas fotos no hemos podido disponer.

XIX CARRERA PEDESTRE POPULAR TOLEDO-POLIGONO (10 Kms.) "MEMORIAL MARCIAL DIAZ"
Homenaje a Standard Eléctrica. Polígono Industrial de Toledo, 14 de Junio de 1.996, 21 horas

Table with 6 columns: Pto, Nombre y Apellidos, Tiempo, Pto, Nombre y Apellidos, Tiempo. It lists the results of the XIX Carrera Pedestre Popular Toledo-Poligono (10 Kms.) Memorial Marcial Diaz, held on June 14, 1996, at the Toledo Industrial Polygon. The table is divided into two main sections, each with 43 participants, totaling 86 runners. The first section lists runners from Pto 1 to 43, and the second section lists runners from Pto 44 to 86. Each entry includes the runner's position, name, and time.

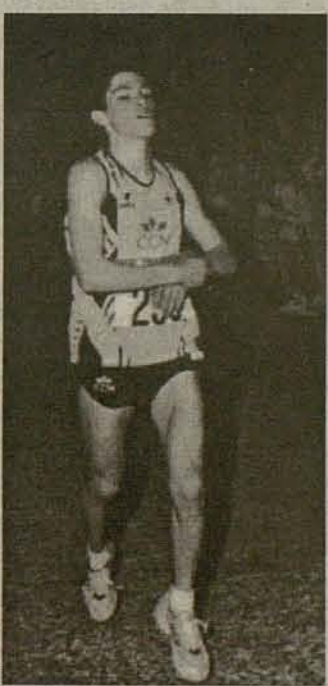
Organización: Asociación de Vecinos «El Tajo»
Asesoramiento técnico: Club Atletismo Toledo-CCM
Colaboración: Excmo. Ayuntamiento de Toledo. Patronato Deportivo Municipal. Delegación Toledana de Atletismo. Comité de Jueces de Toledo. Escuela de Atletismo del Polígono. Ciclistas Libres Amigos de la Naturaleza (CLAN). Cruz Roja. Policía Municipal de Tráfico. Protección Civil. Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. Caja Castilla La Mancha. Coca-Cola. Toimsa. Autobuses Urbanos Unauto. Talleres Fa-Pre. Gas Castilla La Mancha. Instalaciones Eléctricas Lorite. Floristería Loli. Gráficas Impar. Supermercado EuroSpar. Onda Polígono. Periódico Vecinos y la estimable ayuda de los vecinos del barrio.



JUAN FCO. ROMERA (G.D. SOLISS) Vencedor absoluto



SATURNINO GUERRERO (Unión Atlética Talavera) 2º Clasificado



IVAN GALAN (C.A. TOLEDO-CCM) 3º Clasificado y con tan sólo 16 años.

PATRICIA VILLARREAL (No Federada) Vencedora femenina, entró en el puesto 80.



25 15 67 FENIX 25 15 67
QUIERES y PUEDES Trabajar en la Administración
Sólo tienes que cumplir unos requisitos mínimos pedidos en la convocatoria y superar el proceso selectivo.
Prepárate en FENIX
Teléfono de información permanente: 25 15 67
Información en FENIX en vacaciones: 25 15 67
Martes, Miércoles y Jueves de 6'30 a 10 de la tarde. Autobuses línea 5 y 9.



Benquerencias

Y

Malquerencias

BENQUERENCIA con aplausos a las familias toledanas que han acogido en sus hogares a niños saharauis, para que pasen con nosotros unos días de vacaciones. Eso sí es un ejemplo de solidaridad.

MALQUERENCIA a la multinacional Alcatel-Standard Eléctrica que, después de 13 años de reconversión industrial, ha presentado otro nuevo expediente de regulación de empleo. Bonita manera de celebrar su 25 Aniversario.

BENQUERENCIA por la demostración humanitaria en la aportación de medicinas para Cuba, que ha sobrepasado con creces todas las previsiones.

MALQUERENCIA a la empresa FCC que, tras la compra de JEDEMESA hace cinco años, ahora quiere hacerla desaparecer despidiendo a sus trabajadores. Una vez más se demuestra que el pez grande se come al chico.

BENQUERENCIA por el civismo registrado durante las fiestas y posterior recital de MAC que, en contra de los malos augurios, no se han estropeado ninguno de los setos y arbolitos plantados en el recinto ferial.

MALQUERENCIA reiterativa a todos los incívicos que continúan circulando con sus motocicletas por los pasos de peatones, sin meditar que se puedan ocasionar daños irreparables. A ver si de verdad se pone en marcha las medidas persuasivas propuestas por Angel Muñoz.

El Judo llegó al barrio hace diecinueve años

Las Artes Marciales en el Polígono

La preocupación por el deporte ha sido una constante entre los miembros de la Asociación de Vecinos. Su interés porque en el Polígono se practicasen todo tipo de deportes les llevó, hace ya diecinueve años, a crear una Escuela de Judo. Contrataron a Angel Alonso, que con un grupo de 70 personas, inició a los vecinos del Polígono en el mundo de las Artes Marciales.

La primera instalación donde comenzaron a impartirse las clases de Judo fue el gimnasio del colegio "Jaime de Foxá", "el lugar donde practicábamos judo se encontraba en un estado un tanto precario, ya que el gimnasio apenas se utilizaba. Pero a nosotros nos sirvió de mucho, porque era el único sitio que había para poder hacer este deporte", señalaba Angel Alonso quien, durante todos estos años, ha sido el encargado de impartir las clases de Judo.

A pesar de lo que a mucha gente le pueda parecer, el judo es un Arte Marcial que se basa en proyecciones, luxaciones y estrangulaciones. Se puede practicar desde los cuatro años hasta los 80, siempre que estás en buena forma. No requiere unas características físicas determinadas, sólo el ánimo de hacer deporte.

Según Angel Alonso "el judo sí llega a la gente, no hay más que verlo en el Polígono de donde han salido numerosos cinturones negros. Si te gusta y eres serio puedes llegar incluso a dar clases tú mismo". Y es que, la Escuela del Polígono está comenzando ya a dar sus frutos. Además de los campeonatos de España que se han conseguido, a nivel de Castilla-La Mancha estamos dentro de los mejores, incluso hay chavales como Carlos Montoro que están compitiendo en el extranjero, y que en estos momentos se encuentra en un Centro de Alto Rendimiento en S.Cugat del Vallés.

De lunes a viernes se imparten clases de Judo en el Polideportivo del Polígono; lunes, miércoles y viernes durante cuatro horas, mientras que martes y jueves se combi-

na el judo con el Jiu-Jitsu (defensa personal del Judo, sólo para adultos). Aunque las instalaciones del Polideportivo son, con diferencia, bastante mejores que las del colegio, el único inconveniente que Angel ve a esto es el parón estival "desde junio a septiembre estamos de vacaciones, son cuatro meses y eso se nota cuando comienza la temporada porque se producen muchas lesiones. Además, los más pequeños sólo tienen dos días de clase y, para mí, es poco tiempo".

En cualquier caso, Angel se encuentra muy orgulloso de lo que se ha conseguido hasta ahora, "ver que un nutrido grupo de chicos y chicas han llegado a ser cinturón negro es muy importante para mí. Además, ahora que no es necesario competir para lograr llegar a ser cinturón negro, estoy seguro de que van a conseguirse muchos más".

Y prueba de que el nivel de los judokas del Polígono es alto, lo tenemos en los resultados que han ido obteniendo en los campeonatos a los que se han presentado.

Carlos Montoro, varias veces campeón de Castilla-La Mancha, se ha proclamado recientemente subcampeón de España en categoría Sub-21, mientras que su compañero Santiago

González Quevedo quinto. Santiago también ha sido varias veces campeón de Castilla-La



Integrantes de la Escuela de Judo del Polígono con Angel Alonso. (Archivo).

Mancha y, por su parte, Jesús Bermúdez logró esta temporada el campeonato de Castilla-La Mancha en categoría Sub-15.

En categoría femenina, los resultados también han sido excelentes. Aurora Alonso Lanzarote se ha proclamado dos veces campeona de Castilla-La Mancha en categoría Sub-15, además de haber sido dos veces subcampeona de España, logrando esta temporada la tercera posición. Por su parte, sus compañeras Teresa Quirarte, Isabel García y Mª Angeles Cogolludo se han proclamado campeones de C-LM en sus categorías.

R.M. Nogués



**ESTACION DE SERVICIO
PEREZ GAMERO
ABANDERADA POR REPSOL**

LAVADO AUTOMATICO

ENGRASE - TALLER - NEUMATICOS

GASOLINA EUROSUPER

CAFETERIA - RESTAURANTE

TODO PARA SU COMODIDAD

Avda. Guadarrama, Parcela 152

Teléf.: 23 10 38 Polígono Industrial - TOLEDO

PLAN RENUOVE DE PRESTAMOS PERSONALES

Renueve sus sueños en menos de lo que se dice...



Un coche nuevo, un ordenador personal, una cocina con vitrocerámica, los estudios de sus hijos, o incluso el viaje de sus sueños... Todo lo que imagine y más podrá renovar con el Plan Renueve CCM. Un excelente plan de préstamos personales de Caja Castilla La Mancha para que usted reforme, mejore o modernice lo que desee. Pídale ya. En menos de lo que tarda en decir C...C...M verá hechos realidad sus sueños.

Infórmese en las Oficinas de Caja Castilla La Mancha o en el teléfono 900 35 35 35

Sólo tiene que pedirlo.

**PRESTAMO CONCEDIDO
EN 48 HORAS**

Hasta 5 millones en 8 años

